

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
FACULTAD DE ENFERMERÍA**



**ESTRÉS LABORAL Y CONSUMO DE ALCOHOL EN
TRABAJADORES DE LA PESCA DEL ESTADO DE CAMPECHE**

POR

ADRIEL EFRAIN AKE VILLAMONTE

**COMO REQUISITO PARA OBTENER EL GRADO DE
MAESTRÍA EN CIENCIAS DE ENFERMERÍA**

SEPTIEMBRE, 2023

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
FACULTAD DE ENFERMERÍA
SUBDIRECCIÓN DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN**



**ESTRÉS LABORAL Y CONSUMO DE ALCOHOL EN
TRABAJADORES DE LA PESCA DEL ESTADO DE CAMPECHE**

POR

ADRIEL EFRAIN AKE VILLAMONTE

**COMO REQUISITO PARA OBTENER EL GRADO DE
MAESTRÍA EN CIENCIAS DE ENFERMERÍA**

**DIRECTOR DE TESIS
DRA. KARLA SELENE LOPEZ GARCIA**

SEPTIEMBRE, 2023

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
FACULTAD DE ENFERMERÍA
SUBDIRECCIÓN DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN



**ESTRÉS LABORAL Y CONSUMO DE ALCOHOL EN
TRABAJADORES DE LA PESCA DEL ESTADO DE CAMPECHE**

POR

ADRIEL EFRAIN AKE VILLAMONTE

**COMO REQUISITO PARA OBTENER EL GRADO DE
MAestrÍA EN CIENCIAS DE ENFERMERÍA**

ASESOR ESTADÍSTICO

DR. ESTEBAN PICAZZO PALENCIA

SEPTIEMBRE, 2023

ESTRÉS LABORAL Y CONSUMO DE ALCOHOL EN TRABAJADORES
DE LA PESCA DEL ESTADO DE CAMPECHE.

Aprobación de Tesis

Dra. Karla Selene López García

Director de Tesis

Dra. Karla Selene López García

Presidente

Dra. Nora Angélica Armendáriz García

Secretario

Dra. María Magdalena Alonso Castillo

Vocal

Dra. María Magdalena Alonso Castillo

Subdirectora de Posgrado e Investigación

Agradecimientos

Al Consejo Nacional de Ciencias y Tecnología (CONAHCYT) por el apoyo brindado para la realización de la Maestría en Ciencia de Enfermería.

A la Dra. María Guadalupe Moreno Monsiváis, Directora de la Facultad de la Enfermería, así como a la Dra. María Magdalena Alonso Castillo, Subdirectora de Posgrado e Investigación de la Facultad de Enfermería, agradeciendo la oportunidad recibida y el apoyo otorgado durante mi formación.

A mi Directora de Tesis Dra. Karla Selene López García, quien en cada momento estuvo al pendiente y compartir su valioso conocimiento, guiándome durante todo este proceso.

Al Comité Académico de Tesis la Dra. Nora Angélica Armendáriz García, a la Dra. María Magdalena Alonso Castillo y a todos los profesores del programa de Maestría en Ciencias de Enfermería de la Facultad de Enfermería UANL por formar parte en la transferencia del valioso conocimiento y contribuir a mi crecimiento profesional.

Al personal Directivo y Administrativo de la Secretaría de la Pesca del Estado de Campeche por su valioso tiempo y apoyo durante el proceso de recolección de datos.

A cada uno de los trabajadores de la pesca que participaron en el presente estudio, Gracias.

Dedicatoria

A mi Padre Dios por su infinito amor y misericordia por otorgarme salud y bendiciones que nunca me faltaron, ni dejarme solo ante las diferentes dificultades y obstáculos que se presentaron en este proceso, y por permitirme concluir.

A mi esposa Sherezada por su amor, comprensión y apoyo incondicional en cada momento, alentándome a no desistir durante el caminar.

A mis padres por brindarme el camino profesional que actualmente he estado cursando, por sus muestras de aliento y apoyo emocional.

A mis hermanos Alexandre y Josué, quienes me alientan a seguir, y ser un ejemplo de superación para ellos y que todo lo que te propones, se cumple.

A mi tía Martha que, a pesar de su avanzada edad, siempre estuvo al pendiente de mi durante mi estancia académica.

Tabla de Contenido

Contenido	Página
Capítulo I	1
Introducción	1
Marco de Referencia	4
Estrés Laboral	4
Consumo de Alcohol	7
Estudios Relacionados	10
Consumo de alcohol	10
Consumo de alcohol y estrés laboral	15
Síntesis de Estudios	21
Definición de Términos	22
Objetivos	25
Capítulo II	26
Metodología	26
Diseño del Estudio	26
Población, Muestreo y Muestra	26
Criterios de Inclusión	26
Instrumentos de Medición	27
Procedimiento de Recolección de Datos	29
Consideraciones Éticas	31
Análisis de los Datos	34

Tabla de Contenido

Contenido	Página
Capítulo III	35
Resultados	35
Confiabilidad de los Instrumentos	35
Estadística Descriptiva	36
Estadística Inferencial	43
Capítulo IV	47
Discusión	47
Conclusiones	52
Recomendaciones	53
Referencias	54
Apéndices	61
A.- Cédula de Datos Personales y Prevalencia de Consumo de Alcohol	62
B.- Cuestionario de Estrés Laboral de Robert Karasek	63
C.- Cuestionario de Identificación de los Trastornos debido al Consumo de Alcohol (AUDIT)	64
D.- Consentimiento Informado	65
E.- Autorización para realizar el estudio	69

Lista de Tablas

Tabla	Página
1. Consistencia Interna de los Instrumentos	35
2. Características Sociodemográficas de los Participantes del Estudio	36
3. Frecuencias y Proporciones del Cuestionario de Estrés Laboral de Karasek	37
4. Frecuencias y Proporciones de la Subescala de Consumo de Riesgo de Alcohol con el AUDIT	39
5. Frecuencias y Porcentajes de Consumo Dependiente de Alcohol de acuerdo con el AUDIT	40
6. Frecuencia y Proporciones de Consumo Perjudicial de Alcohol de acuerdo con el AUDIT	41
7. Variables Continuas del Estudio y Prueba de Kolmogorov-Smirnov con Corrección de Lilliefors	43
8. Prevalencia del Consumo de Alcohol en Trabajadores de la Pesca	45
9. Tipos de Consumo de Alcohol en Trabajadores de la Pesca	45
10. Coeficiente de Correlación de Spearman para las Variables de Estrés Laboral y Consumo de Alcohol	46

RESUMEN

Lic. Adriel Efraín Ake Villamonte
Universidad Autónoma de Nuevo León
Facultad de Enfermería

Fecha de Graduación: Agosto 2023

Título del Estudio: “Estrés Laboral y Consumo de Alcohol en Trabajadores de la Pesca del Estado de Campeche”

Número de Páginas:71

Candidato para Obtener el Grado de
Maestría en Ciencias de Enfermería

LGAC: Prevención de Adicciones: Drogas Lícitas e Ilícitas

Propósito y métodos de Estudio: El propósito del estudio fue identificar la relación entre el estrés laboral y el consumo de alcohol en trabajadores de la pesca del Estado de Campeche. Los objetivos fueron: 1) Describir el estrés laboral en trabajadores de la pesca, 2) Determinar la prevalencia de consumo de alcohol (global, lápsica, actual e instantánea) en trabajadores de la pesca, 3) Identificar los patrones de consumo de alcohol (consumo de riesgo, consumo dependiente, consumo perjudicial) de los trabajadores de la pesca y 4) Determinar la relación que existe entre el estrés laboral y consumo de alcohol en los trabajadores de la pesca. El diseño de estudio fue descriptivo correlacional, el muestreo fue sistemático 1 a 5 con inicio aleatorio. La muestra estuvo conformada por 112 trabajadores de la pesca de la ciudad de Campeche. El tamaño de la muestra se determinó con el paquete estadístico Gpower 3.1, con un nivel de significancia de .05, con efecto mediano a grande con coeficiente de determinación de $R^2=0.9$ con potencia de 90%. Se utilizó una Cédula de Datos Personales y de Prevalencia del Consumo de Alcohol, la Escala de Estrés Laboral de Karasek con una confiabilidad de $\alpha=.88$, y el Cuestionario de Identificación de los Trastornos debido al Consumo de Alcohol (AUDIT) con confiabilidad de $\alpha=.80$.

Contribuciones y conclusiones: Respecto a la edad de inicio de consumo de alcohol en la población pesquera se reportó un promedio de 17.8 año. Referente al estrés laboral, se identificó que más de la mitad presentó estrés ($\bar{X}= 77.0$, $DE =10.6$). En cuanto a la prevalencia de consumo de alcohol se observó un 89.3% (IC95% 83.0, 95.0) alguna vez en la vida, un 76.8% (IC95% [69.0, 85.0]) respecto al último año, un 75% (IC95% [67.0, 83.0]) en el último mes y un 47.3% (IC95% [38.0, 57.0]) en la última semana. En cuanto a los tipos de consumo de alcohol se reportó un 7.1% (IC95% [3.0, 15.0]) de consumo de riesgo, un 16.3% (IC95% [8.0, 24.0]) consumo dependiente y un 74.4% (IC95% [65.0, 83.8]) consumo perjudicial. Referente al objetivo general no se encontró relación entre el estrés laboral y el consumo de alcohol en población pesquera ($r_s=. -.042$, $p=.699$). **Recomendaciones:** Continuar estudiando los factores de riesgo y/o protección que se relacionen en esta población de estudio de trabajadores de la pesca, realizar estudios con enfoque cualitativo para conocer a profundidad las percepciones y/o significados del consumo de alcohol en trabajadores de la pesca.

Firma del directo de tesis _____

Capítulo I

Introducción

El consumo de alcohol es un problema de salud pública que se presenta en muchos países del mundo, los daños asociados con el consumo de alcohol contribuyen considerablemente a lesiones, enfermedades y muerte. El consumo nocivo de alcohol ha causado 3 millones de muertes, siendo el 5.3% del total de muertes a nivel mundial (Organización Mundial de Salud [OMS], 2021), reportando 1.7 millones de muertes por enfermedades no transmisibles, incluidos 1.2 millones de muertes por enfermedades digestivas y cardiovasculares (0.6 millones de cada una de ellas) y 0.4 millones de muertes por cáncer (OMS, 2018).

Se estima que un millón de muertes por traumatismos fueron atribuibles al consumo de alcohol, lo que incluye alrededor de 370,000 muertes por traumatismos causados por el tránsito, 150,000 por autoagresión y cerca de 90,000 por violencia interpersonal. El 13.5% de las muertes de quienes se encontraban entre los 20 y los 39 años se atribuyeron al consumo de alcohol (OMS, 2018).

Se ha documentado que el alcohol fue la causa del 7.2% de la mortalidad prematura a nivel mundial (en las personas de 69 años); la mortalidad debida al consumo de alcohol supera a las ocasionadas por otras enfermedades como la tuberculosis, el VIH/Sida, y la diabetes (OMS, 2021).

A nivel mundial, 283 millones de personas mayores de 14 años (237 millones de hombres y 46 millones de mujeres) son consumidores de alcohol, representando el 5.1% de la población mundial. El 2.6% (144 millones) de adultos a nivel mundial presentan una dependencia por trastorno grave por el consumo de alcohol (OMS, 2021), por tal

motivo la OMS clasifica tres regiones con un índice elevado en el consumo de alcohol, América, Europa y Pacífico Occidental (OMS, 2018).

De acuerdo a la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2018-2019, en México se reportó en relación a las prevalencias de consumo de alcohol un 94.3% de hombres en consumo anual (29, 907, 700 consumidores) y el 93.7% de mujeres (19, 905, 100 consumidores); en el consumo mensual se reportó un 9.3% (4, 718, 500 consumidores) siendo el 11.4% en hombres y el 6.0% en mujeres; en cuanto al consumo diario el 1.8% de la población general (937, 300 consumidores) se reportó con 2.9% hombres y el 0.3% mujeres. En relación al consumo excesivo el 35.5% de la población mexicana consume en exceso siendo un 43.6% en hombres y el 23.5% en mujeres, considerando que consumir cinco copas o más en hombres y cuatro copas o más en mujeres, se considera consumo en exceso (Instituto Nacional de Salud Pública [INSP], 2020).

A nivel de entidad federativa del estado de Campeche, en relación con el consumo diario de alcohol según la Encuesta Nacional de Consumo de Drogas de Alcohol y Tabaco (2017), reportó una percepción del riesgo de consumir frecuentemente alcohol en la población de 12 a 65 años según el sexo, encontrando el 43.3% de la población total, distribuido por género en el 42.7% en hombres y el 44.9% en mujeres; en relación a riesgo de consumo por edades, se observó en un 42.5% en el grupo de 18 a 34 años y el 46.1% en edades de 35 a 65 años, por lo que estos datos son preocupantes dado que el grupo de trabajadores sostienen económicamente a la familia, por lo tanto las consecuencias del consumo de alcohol elevado aparte producir daños y enfermedades, pueden afectar directamente a la familia (Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz [INPRFM], 2017).

En el consumo de alcohol, diversos factores importantes influyen en los niveles y patrones de consumo, tal y como son la edad, el sexo, las tendencias históricas del consumo, y las normas sociales influenciadas por las conductas de consumo de alcohol influenciando para retrasar la búsqueda de atención para la salud y relacionándose a los problemas familiares como las limitadas relaciones de pareja como violencia doméstica, maltrato infantil, negligencia de cuidados; en lo económico y comunitario están los robos, conductas sexuales violentas y no protegidas y peleas; afectando tanto al consumidor como a otras personas de su entorno social (Sarasa et al., 2014; OMS, 2021).

De modo que, los trabajadores de la pesca efectúan actividades primigenias para su subsistencia alimentaria, económica y cohesión social el cual se remonta, en su forma más simple con la practica en los océanos, mares y ríos (Valle et al., 2017). En este sentido, la actividad pesquera tiene el mismo valor y significado, como en otras latitudes, por lo que representa un generador de trabajo que da sustento a la economía familiar, local y regional (Valle et al., 2017).

El consumo de alcohol en la población pesquera se considera un problema de salud, ya que el abuso de este repercute en los espacios laborales; afectando el desempeño laboral, incrementando el ausentismo, la incapacidad por enfermedad y aumentando los costos por estancias hospitalarias, que tienden a ser más prolongadas por problemas de salud relacionados al consumo de alcohol (Cruz et al., 2022).

Hay factores relacionados con el consumo de alcohol, como las pesadas cargas de trabajo, intensas presiones de tiempo, ampliación en la toma de decisiones, riesgos ocupacionales, falta de apoyo de los compañeros de trabajo negativos en la salud física y psicológica. (Gómez & Moreno, 2010).

Por lo tanto, el consumo de alcohol en los trabajadores es una conducta frecuente que forma parte de la socialización y como afrontamiento negativo ante el estrés laboral. (Cruz et al., 2022). El estrés laboral es identificado como un grupo de reacciones emocionales, psicológicas, cognitivas y conductuales ante exigencias que sobrepasan los conocimientos y habilidades del trabajador para desempeñarse de forma óptima en sus actividades laborales, no solo en trabajadores que estén bajo un supervisor, también aquellos que en sus actividades diarias presenten la necesidad de perfeccionar sus habilidades (Suárez, 2013).

El estrés laboral es una realidad dentro de los diferentes contextos socioeconómicos demostrando una dinámica de constantes cambios, a la que el individuo se enfrenta como persona dentro y fuera de los centros laborales, la cual exige una constante preparación y adaptación de las personas, con motivo de lograr un mejor desempeño en las diferentes áreas de su vida incluyendo la laboral (Félix et al., 2018).

El propósito del presente estudio fue determinar el estrés laboral y el consumo de alcohol en trabajadores de la pesca del estado de Campeche, para ello se realizó un estudio de tipo descriptivo-correlacional.

Marco de Referencia

El sustento teórico de esta investigación se basó en las variables de estrés laboral y consumo de alcohol de los trabajadores de la pesca.

Estrés Laboral

El estrés laboral, es un estado de tensión que se produce en contextos de trabajo y las circunstancias que lo generan son laborales. De esto se desprende que cada profesión o actividad tiene sus propias causas de estrés y estresores (Arias et al., 2014).

Se consideró la importancia de la formulación conceptual y comprobación empírica de un modelo referente al estrés laboral, como bien se sabe que un modelo demuestra diversos escenarios, tal es el caso de Karasek que en el año 1979 formuló el modelo demanda – control explicativo del estrés laboral sobre las demandas psicológicas del trabajo y sobre el control demandante que tiene sometido al individuo (Chiang et al., 2013).

Las demandas psicológicas según Karasek (1979), son las exigencias que el trabajo implica para la persona, hacen referencia a la cantidad de trabajo o volumen de trabajo, presión del tiempo, nivel de atención, interrupciones imprevistas; siendo situaciones referentes a las tareas realizadas en el trabajo y no circunstancias intelectuales en el trabajo (Vega, 2001).

El control, según Karasek muestra en su modelo que el control se hace presente en la manera de que se trabaja o como moderar las demandas del trabajo, es decir que el estrés no depende de tener muchas demandas, como el no tener capacidad de control para resolverlas (Vega, 2001). Karasek (1979) desarrolló dos componentes del estrés laboral: las oportunidades de desarrollar habilidades propias y la autonomía para la toma de decisiones en el trabajo. De acuerdo a estos puntos mencionados por Karasek, las oportunidades de desarrollar habilidades propias se dividen en dos vertientes: obtener y mejorar la capacidad suficiente para realizar las tareas, lo que significa que en el trabajo se permite a la persona desarrollar sus propias capacidades como el aprendizaje, la creatividad y el trabajo variado (Chiang et al., 2013).

Otro de los componentes que menciona Karasek es la autonomía, la que se refiere a la capacidad de decisión sobre las propias tareas que demanda el trabajo al individuo, donde se tiene la inmediata posibilidad de influenciar sus propias decisiones

relacionadas al trabajo y de controlar sus propias actividades, en donde es importante el control sobre las pausas y ritmo en el trabajo (Chiang et al., 2013).

Cabe mencionar que según Karasek y Theorell (1990), las oportunidades o recursos que el trabajo proporciona al trabajador ayuda a la buena toma de decisiones sobre las demandas que propicia el tipo de trabajo, teniendo la oportunidad de mejorar, planificar y ejecutar las problemáticas o demandas interpuestas de tipo laboral (Chiang et al., 2013).

Se debe resaltar que el trabajador deberá contar con un excelente control de su entorno, ya que el control constituye un potencial de positivismo sobre el trabajador, rezagando un factor de riesgo laboral pero transformándolo en una excelente promoción a la salud en el trabajo, de esta forma las demandas psicológicas como el cuanto y a qué ritmo se trabaja, en combinación con el control determinan cuatro condiciones de riesgo psicosocial: 1) trabajos de tensión alta, 2) trabajos activos, 3) trabajos de poca tensión y 4) trabajos pasivos (Manual de Bases Biológicas de Comportamiento Humano [Vales] 2012).

De las cuatro condiciones mencionadas de riesgo psicosocial, los trabajos de alta tensión para los especialistas representan un alto nivel de riesgo a la tensión acumulada, que puede derivar en un futuro en enfermedades crónicas, mientras que las demás condiciones no representan algún riesgo para la salud, excepto el que se encuentra en trabajos activos tendría un potencial de desarrollo sobre estrés “positivo” (Chiang et al., 2013).

Cabe destacar que de acuerdo a la evidencia se ha utilizado este modelo y cuestionario aplicado en población pesquera de dos puertos de Marruecos, por lo que se considera importante utilizarlo en el presente estudio.

Consumo de Alcohol

El alcohol es una sustancia psicoactiva con propiedades causantes de dependencia en quien la consume. El consumo nocivo de alcohol conlleva una pesada carga social y económica para las sociedades (OMS, 2019), de acuerdo con la NOM-M-028-SSA2-2009 (SSA, 2009) una bebida alcohólica es aquella que contenga alcohol etílico en una proporción de 2% y hasta 55% en volumen. El camino del alcohol de forma exclusiva por vía oral posteriormente pasa hacia el tracto digestivo, este posee una partición del 0.5 y se distribuye con mayor facilidad en los medios acuosos que en los lipídicos y estos acceden al torrente sanguíneo desde la cavidad oral, el esófago, estómago, y los intestinos (Aragón et al., 2002).

Según Pascual y Guardia (2012) Los alcoholes constituyen un amplio grupo de compuestos orgánicos derivados de los hidrocarburos que contienen uno o varios grupos hidroxilo (-OH). El etanol (C_2H_5OH , alcohol etílico) es uno de los compuestos de este grupo y es el principal componente 12 psicoactivo de las bebidas alcohólicas, con gran afinidad por el sistema nervioso central sobre el que provoca una depresión.

El consumo de alcohol conlleva numerosos efectos que se producen de manera inmediata en nuestro organismo. Dichos efectos van a depender de diversos factores, los cuales son: La edad (beber alcohol mientras el organismo todavía se encuentre madurando es especialmente nocivo), el peso (afecta de modo más severo a las personas con menor masa corporal), el sexo (por factores fisiológicos, la tolerancia femenina es, en general, menor que la masculina), la cantidad y rapidez de la ingesta (a más alcohol en menos tiempo, mayor intoxicación) (Pascual & Guardia, 2012).

El alcohol es una molécula simple que es soluble tanto en agua como en lípidos, se difunde fácilmente a través de la membrana y entra de inmediato al sistema. El alcohol es un compuesto orgánico que se puede metabolizar en el cuerpo, de dos maneras diferentes: por oxidación o no oxidación, la acción de oxidación ocurre principalmente en el hígado, en el citosol del hepatocito (Ghazali & Patel, 2016). En este patrón, el alcohol es metabolizado por una enzima llamada alcohol deshidrogenasa (ADH) el cual transforma a acetaldehído, que se considera altamente toxica (Ghazali & Patel, 2016).

La droga se distribuye por todo el cuerpo y los tejidos, llegando con extrema rapidez al cerebro. El alcohol (etanol) tiene una rápida y completa absorción en el tracto gastrointestinal, especialmente el superior. La absorción se potencia dependiendo del tiempo previo de la ingesta de alimentos del individuo, así un estómago vacío absorbe más rápido que un estómago con alimento. Por esta causa, el tiempo para la concentración pico en sangre varía de 30 a 90 minutos. Del etanol ingerido, la mayor parte se metaboliza en el hígado, aproximadamente 15% lo hace el estómago por vía de la alcohol-deshidrogenasa en el lecho estomacal (Navarrete & Secín, 2018).

Con respecto al género, el alcohol afecta más a las mujeres dado que presentan menor peso corporal que los hombres, esto se debe a que el alcohol se disuelve mejor en agua que en las grasas, por lo tanto, entre mayor sea la presencia de grasa en el cuerpo menor será la distribución por los tejidos (Bouna et al., 2021).

El consumo de alcohol fue medido de acuerdo con los diferentes tipos de consumo. Referente a los tipos de consumo de alcohol se clasifican en consumo de riesgo, es un patrón de consumo de alcohol que aumenta el riesgo de consecuencias adversas para el bebedor o para los demás. Los patrones de consumo de riesgo son

importantes para la salud pública a pesar de que el individuo aún no haya experimentado ningún trastorno, el consumo dependiente es un conjunto de fenómenos conductuales, cognitivos y fisiológicos que pueden aparecer después del consumo repetido de alcohol, el consumo perjudicial se refiere a aquel que conlleva consecuencias para la salud física y mental, aunque algunos también incluyen las consecuencias sociales entre los daños causados por el alcohol, estos tipos de consumo se midieron con el Cuestionario de Identificación de Trastornos por Consumo de Alcohol AUDIT (De la Fuente & Kershenobich, 1992).

El consumo de alcohol también se ha medido a través de prevalencias que es una medida epidemiológica que cuantifica la frecuencia de sujetos que adquieren una característica en una unidad de tiempo y se expresa en proporciones (Bonita et al., 2008). Las prevalencias que se utilizaron para el presente estudio son congruentes con las utilizadas en la Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco (2016; 2017) y se clasifican en global, donde informa de la población que ha consumido alguna bebida alcohólica alguna vez en la vida; lápsica o en el último año examina a la población que ha consumido alcohol en los últimos 12 meses previos a la encuesta; y actual o en el último mes se refiere a la población que ha consumido una o más bebidas alcohólicas en los últimos 30 días previos a la encuesta (INPRFM, 2017). También se considera la prevalencia instantánea, que se refiere al consumo de alcohol en los últimos siete días previos a la encuesta, estos cuatro tipos de prevalencia son considerados en el presente estudio.

Estudios relacionados

En este apartado se presentan los estudios relacionados que incluyen las variables de estrés laboral y su relación con el consumo de alcohol en trabajadores que sustentaron la presente investigación.

Consumo de alcohol.

Tumwesigye et al. (2012) con la necesidad de saber la relación del comportamiento sexual con el consumo de alcohol en los pescadores de la región del lago victoria en Uganda y saber nuevos conocimientos que servirían para generar estrategias para la lucha contra los efectos del alcoholismo. Se realizaron entrevistas a 303 hombres y 172 mujeres, los encuestados tenían de entre 18 y 65 años de edad, en total de los encuestados sumaron 475 participantes de los cuales el 64% (303) eran hombres y 36% (172) eran mujeres, de los cuales la mayoría el 32% fueron de entre 25-29 años. Respecto en nivel de educación se encontró un 49.1% con primaria, el 48.6% ya eran casados y profesando la religión católica con un 43% del total de participantes. En cuanto al consumo de alcohol se vio un resultado de acuerdo al cuestionario implementado, se reporta que el 61% del total de hombres consume alcohol y el 44.1% del total de las mujeres consumen alcohol. El 65.8% de los pescadores bebe alcohol, referente al consumo de 2 veces por semana es el 64.6%, en cuanto al 77.1% llegan a la embriaguez en los últimos 30 día.

Frantzeskou et al. (2014) con la finalidad de identificar la prevalencia de los factores de riesgo para la salud de los pescadores, se realizó una revisión de entre los últimos 10 años con los buscadores de bases de datos como Medline, Google y Google Scholar, con palabras claves como: dieta, tabaco, alcohol, ejercicio físico y sobre peso.

Usando los operadores boléanos como el AND y OR. Solo se incluyeron estudios con información de prevalencias precisas.

Se obtuvieron 5 artículos de referencia a la búsqueda exigida, pero en cuanto al consumo de alcohol se encontró un estudio realizado en Turquía donde se encontró que el 68% de los pescadores consumían alcohol, pero un 10% consumía alcohol en viajes de pesca. En un estudio realizado en Escocia, se encontró que el 80% de los entrevistados consumían alcohol y solo el 7% consideraban que su consumo era nocivo y perjudicial para su salud, el 1% afirmó que consumían alcohol durante el viaje en el mar. En un estudio realizado en Grecia, se encontró que el 78% si consumió alcohol con una media de inicio de 19.3 años.

Pouget et al. (2014) con el propósito de conocer el grado de conocimientos sobre las adicciones de pescadores de una región de Francia, realizó una revisión de literatura, en donde se obtuvieron 15 estudios descriptivos transversales y un estudio de cohortes relacionados con el estudio de las adicciones entre la gente de mar, como prevalencia general se observó que las principales sustancias consumidas por los pescadores fueron el alcohol (14.5%).

En cuanto al consumo de alcohol, cuatro artículos utilizaron criterios de riesgo de consumo de alcohol, se observó que la prevalencia de consumo de alcohol fue mayor que en la población general, que el consumo de alcohol a bordo de la embarcación fue de entre los 10% y 30%. En otro estudio se demostró que el consumo de alcohol en el área de trabajo fue del 15% en pescadores de Estados Unidos. En cuanto a la prevalencia del consumo de alcohol vario del 8.8 % al 22%. El consumo medio semanal por marino fue de 168.2g con un 20% que cumplía los criterios de consumo de riesgo.

Así también los pescadores están completamente de acuerdo en que su trabajo requiere que aprenda cosas nuevas (60.7%), necesita de un nivel de habilidades (59.8%), considera que debe ser creativo (58.0%), tienen oportunidad de desarrollar sus propias capacidades y habilidades (50%), así también el 47.3% señalan que su trabajo requiere un gran esfuerzo mental y el 40.2% está completamente de acuerdo en que tienen que hacer una cantidad excesiva de trabajo (40.2%), algunos de los pescadores están de acuerdo y completamente de acuerdo en que las personas con las que trabaja tienen actitudes hostiles hacia a ellos (33.0% y 28.6% respectivamente).

Emanuel et al. (2016) con la finalidad de estudiar el consumo del alcohol, así como otras sustancias ilícitas, el estudio fue una encuesta transversal con una población de muestra (1024), donde 98.9% son hombres y 1.7% mujeres, el 35.1% son solteros y el 54.3% casados, de los cuales el 0.9% son de navegación grande, el tipo de pesca que más se practicó fue la artesanal; con un 62.1% de embarcación pequeña, el 12.5% de embarcaciones de distancia más profunda y el 24.5% de pesca costera. Solo el 10.5% de los pescadores afirmo no beber alcohol, la mayoría de los pescadores bebían mayormente de 1 o 2 vasos, el 43.1% de los pescadores habían exhibido un consumo excesivo de alcohol, el 24.3% había exhibido un consumo excesivo de alcohol una vez al mes y el 8% consumo excesivo una vez a la semana.

Manoj et al. (2019) realizaron un estudio entre una comunidad de pescadores seleccionada en Puducherry al sur de la India, para evaluar la proporción de consumo nocivo de alcohol y probable dependencia del alcohol entre los consumidores de alcohol utilizando la herramienta AUDIT de igual forma el uso nocivo de alcohol y probable dependencia entre los consumidores de alcohol.

El oficio de pescador prevalece a un cierto número de agricultores de la comunidad, el estudio consideró a los mayores de 18 años quienes han salido a pescar en los últimos 3 meses, el estudio se realizó durante el mes de febrero. El total de participantes fue de 304 pescadores donde el 62.5% tenían de entre los 20 y 49 años, el 95.4% eran casados. En cuanto al porcentaje que se encontró de pescadores que consumían alcohol fue del 79% los cuales habían consumido alcohol una vez al año, en cuanto al uso nocivo de consumo de alcohol fue de 76.8% (*IC 95%* [71.1, 81.8]) y un 12.4% (*IC 95%* [8.9, 17.2]) Dependencia probable, 10.8% fue de menor riesgo.

Wagman et al. (2020) Realizó un estudio para documentar la prevalencia y correlaciones del consumo de alcohol en la región de Rakai, Uganda en África. El estudio fue realizado en hombres y mujeres de entre 15 a 49 años, la muestra poblacional de estudio fue de N=18,700 participantes siendo el 46.4% hombres y 53.5% fueron mujeres que vivían en comunidad agrarias y pesqueras.

El 33.3% reportó una edad de entre 25-35 años del total de participantes, 83.7% profesaba la religión cristiana, 66.2% refiere no tener algún tipo de nivel de educación, 6.4 % son pescadores encontrando el 13.6% del total de hombres y 0.1 mujeres, la mayoría son casados (57.1%). La prevalencia poblacional del consumo de alcohol en el último año fue del 45 % y las mujeres fueron significativamente menos propensas a informar su consumo, en relación con los hombres (*OR = 0.6, IC 96 % [0.6, 0.6]*, $p < 0.01$). En cuanto a la población total por tipo de comunidad, el consumo de alcohol fue informado por el 57%. Se realizó modelos de ajuste para el consumo de alcohol, pero en relación de aquellos que sufren enfermedades inmunodeprimidas, con aquellas que no presentan la enfermedad, por lo tanto, se obtuvo una comparación (*OR = 1.8, IC*

95%: [1.7, 1.9], $p < 0.01$). En cuanto al consumo de alcohol se observa que el 54.6% consumieron alcohol en el último año (47.6% hombres y 60.6% mujeres).

Vivir en una comunidad pesquera fue fuertemente asociado con el consumo de alcohol de los hombres ($OR = 1.8$, $IC\ 95\% [1.6, 2.0]$, $p < 0.01$). Del 45.4 % de la población, como consecuencia del consumo del alcohol presentaron agresión con violencia el 21.2% en hombres y en mujeres un 10.9%, en cuanto al uso nocivo de consumo del alcohol el 16 % en hombres y el 7.3% en mujeres, el 28.5% en hombres y el 15.9% de mujeres consumió alcohol en el último año en el trabajo.

Stoll et al. (2020) con el objetivo de realizar una actualización de la prevalencia del consumo de alcohol entre la gente pesquera y dar a conocer el riesgo que lleva el consumo de alcohol durante el tiempo de trabajo, se realizó una revisión de literatura, siendo artículos basados en estudios del alcohol por parte de la gente de mar y pesquera, proporcionado por la base de datos PudMed, encontraron que la edad promedio de los participantes se encontraba entre los 36.1 y 53 años.

Se seleccionaron 13 artículos de estudio transversal con una población de estudio donde, entre todos los artículos seleccionados, solo tres de los 13 estudios investigaron el consumo de alcohol entre la gente de mar y pescadores, seis de los 13 estudios no definieron el significado de alcohol, dos estudios definieron la ingesta del alcohol entre los usuarios el cual demostró un 67.7% con perfiles de exceso y un 21.8% sin exceso, los cuatro estudios restantes proporcionaron cuestionarios individuales con diversas y heterogéneas definiciones sobre el consumo de alcohol. Con los estudios seleccionados se mostró una prevalencia al consumo del alcohol del 11.5% al 89.5% en marineros y en pescadores del 35.4% al 89.5%.

Consumo de alcohol y estrés laboral.

Laraqui (2018) realizó un estudio en dos puertos pesqueros del norte de Marruecos con la finalidad de evaluar el estrés de 828 pescadores masculinos de 2 años de experiencia en el sector pesquero, con una relación de una antigüedad laboral promedio de $\bar{X}=14.8$ ($DE= 4.6$ años) ($\bar{X}=15.1$, $DE= 4.8$ entre estresados con $\bar{X}=13.6$, $DE= 3.7$ años con los no estresados) el promedio de horas de trabajo diarias fue de 11 h 12min $DE= 22$ min (12h 48 min $DE= 54$ min entre los estresados con 10h 30 min $DE=42$ min con los no estresados).

Así como conocer la relación que existe entre las características sociodemográficas, a través de un diseño descriptivo observacional y transversal, se encontró que la mayoría era mayor de 40 años (57.7%), en cuanto al estrés el 53.9% respondieron que vivían estresados, la prevalencia de estresados fue mayor en terceras personas que dependían económicamente del pescador (69.1%), además, se encontró que un 61% de los pescadores que vivían solos reportaron estrés.

Referente a la prevalencia de hábitos nocivos, el 35.4% reportó consumo de alcohol presentando un 41.9% de estrés quienes si consumían alcohol; el 87.8% pensaba que tenía una gran carga de trabajo, el 76.2% se vio obligado a trabajar horas extras y el 66.2% se quejó de la presión del tiempo y del desempeño. Para la latitud de decisión, el 49.4% encontraba aburrido su trabajo, el 28.7% estaba satisfecho con su trabajo y el 55.4% deseaba cambiarlo. Para el apoyo social, el 47.6% padecía sensación de injusticia por parte de la jerarquía, el 76.4% se sentía inseguro con sentimientos de aislamiento en el mar y distanciamiento de la familia, y el 56.7% sentía actitudes hostiles en el trabajo por parte de los compañeros con sensación de presión grupal.

Pramod et al. (2016) con la finalidad de evaluar la prevalencia del consumo de del alcohol en los pescadores, realizaron un estudio descriptivo de corte transversal, en 825 pescadores en la región de Udupi Taluk en el estado de Karnataka, India. Se encontró que el 35.4% de los participantes pertenecían al grupo de edad entre 29-38 años, el 89.5% de los participantes eran hindúes.

El 85.2% estaban casados alguna vez, el 35.5% tenía un ingreso mensual de hasta \$73 dólares americanos. El 45.0% de los participantes alcanzó el nivel de educación primaria. Se observó que la prevalencia de consumo de alcohol entre los participantes fue del 45.6 % (*IC 95 % [42, 48]*). Así también el 22.6% de los participantes informaron consumir solo esta sustancia (alcohol), mientras que el 22.9% de los participantes tenía el hábito de usar tanto tabaco como alcohol.

Laraqui et al. (2017) con el objetivo de estudiar y determinar la prevalencia del uso y abuso de alcohol en pescadores, el estudio se realizado con una población de 1219 participantes siendo un diseño observacional y transversal, se llevó a investigar en tres puertos de marruecos (Tanger, Larache y Jebha), la población estuvo conformada solamente con hombres con edades mayores a los 20 años, con la antigüedad laboral de pescadores de 1 año, quienes fueron seleccionados de una lista de 4213 pescadores.

La media edad de la población total fue de 37.9 años (*DE= 9.1 años*, rango 20-82 años). El 32.6% vivía solo y el 67.4% en pareja. El 13.8% eran analfabetos, el 59.5% había asistido a la escuela primaria, el 24.2% a la secundaria y el 2.5% a la universidad. Las categorías ocupacionales fueron pescadores (69.2%), mecánicos (11.9%), pilotos y copilotos (18.9%). La antigüedad media en el empleo fue de 14.9 años (*DE= 4.9 años*). Se presentó una prevalencia de consumo de alcohol de 21.3% (*DE= 3.9*). La cantidad media diaria de consumo de alcohol fue de 3.5 bebidas (*DE=1.2*). La prevalencia de

consumo de consumo de alcohol fue mayor en los menores de 40 años comparados con las personas mayores de 40 años (38.3% vs 33.6%).

La edad promedio de las personas que abusan del alcohol fue de 36.1 años de edad ($DE= 7.2$ años). El uso indebido de consumo de alcohol fue significativamente más frecuente en menores de 40 años comparados con las personas mayores de 40 años (51.6% vs. 53.2%); el uso indebido de alcohol reportó mayor proporción en las personas analfabetas, comparados con las personas alfabetizadas (71.7 % frente a 49.1 %; $p<.001$).

Roger et al. (2017) con el objetivo de determinar la relación entre el estrés laboral, resiliencia y el consumo de alcohol en trabajadores de la industria del acero en el estado de Nuevo León, México; se realizó un estudio de diseño transversal correlacional con un muestreo probabilístico aleatorio estratificado, la población se conformó por 670 trabajadores de los cuales 117 eran administrativos y 553 obreros.

El tamaño de la muestra se estimó mediante el paquete estadístico nQuery Advisor versión 4.0, obteniendo el total de la muestra de 224 estratificada en obreros ($n=85$) y administrativos ($n=39$). Como instrumento se utilizó el Inventario de Estrés Laboral, la Escala de Medición de Resiliencia en mexicanos y el Cuestionario de Identificación de Trastornos debido al Consumo de Alcohol. Como resultado se demostró que el tipo de consumo fue sensato o de riesgo (25%), dependiente (39.7%) y dañino (35.3%), donde el estrés laboral se correlacionó positivamente con el consumo de alcohol ($r_s= .184, p= .049$).

El grupo de edad que más predominó en la muestra fue de 18 a 25 años con un 33.3%, seguido del grupo de 26 a 35 años con el 27.7% ($\bar{X}=33.9, DE=11.1$ años), la relación al consumo de alcohol de los trabajadores se observó que la edad promedio de

inicio de consumo de bebidas alcohólicas fue a los 17.7 años ($DE=5.6$), el número de copas en un día típico fue de 4.8 ($DE=3.0$), la prevalencia global de consumo de alcohol fue de 93.8% ($IC\ 95\% [90.6, 96.4]$), la prevalencia lápsica de 82.1% ($IC\ 95\% [77.2, 87.1]$), la prevalencia actual de 60.7% ($IC\ 95\% [54.5, 67.0]$) y la prevalencia instantánea fue de 30.4% ($IC\ 95\% [24.1, 36.6]$).

Se observa que existe un Coeficiente de Correlación positivo significativo del Estrés Laboral Global con el índice del AUDIT ($r_s=.191, p=.009$) y con el consumo dependiente de alcohol ($r_s= .171, p=.020$); además la intensidad de estrés laboral se correlacionó de manera positiva significativa con el AUDIT ($r_s= .170, p=.021$) y con el consumo dependiente de alcohol ($r_s= .175, p=.018$), de igual forma la frecuencia de estrés laboral se correlacionó de manera positiva significativa con el AUDIT ($r_s= .197, p=.007$) y con el consumo dependiente de alcohol ($r_s= .148, p=.044$).

Referente al estrés laboral se observó que la cuarta parte de los trabajadores percibieron una intensa carga laboral con una falta de apoyo social y falta de organización laboral. La intensidad y frecuencia de estrés laboral y el tipo de consumo de alcohol mostró diferencia estadísticamente significativa. Se concluye que los trabajadores con alto estrés laboral global tienen mayor consumo dependiente y dañino. Del mismo modo, aquellos con más alta intensidad y frecuencia de estrés laboral presentan mayor consumo sensato o de riesgo y dependiente de alcohol.

Oldemburgo et al. (2019) realizaron un estudio con la finalidad de presentar y analizar el estrés y la tensión que experimenta los trabajadores de la pesca, en 323 participantes exclusivamente hombres. Las encuestas que se realizaron demostraron que el 64.1% del total de participantes presentaba estrés subjetivo físico y el 64.7% estrés subjetivo mental, el 70.6% de la muestra total presentó déficit de sueño con una

frecuencia de menos de dos veces y mayor o igual a dos veces (29.4%) del total de la muestra. Con base en el total de la muestra, se estableció que la rutina diaria a bordo estaba compuesta por 39.1% tiempo de trabajo, 28.3% tiempo de ocio, 32.0% tiempo de sueño y 0.4% tiempo de ocio para actividades deportivas.

Martínez et al. (2021) con el objetivo de describir el estrés laboral y el consumo de alcohol y en trabajadores de petróleos se realizó un estudio de diseño transversal descriptivo, la población en estudio fueron trabajadores administrativos de una empresa petrolera ubicada en Ciudad del Carmen, Campeche, México. El tipo de muestreo fue por conveniencia, obteniendo una muestra de 335 trabajadores.

Como instrumentos se utilizó una Cédula de Datos Personales y de Consumo de Alcohol, para el estrés se utilizó el Cuestionario de Estrés Laboral que consta de veinticinco preguntas relacionadas con el clima laboral. Los datos demostraron una media de edad de 32.9 ($DE=9.3$) y un 38.5% correspondieron al sexo femenino. En relación con los datos reportados sobre el estrés laboral y consumo de alcohol, se obtuvo una media para el estrés de 69.33 ($DE=27.92$), donde el 76.7% se identificó como bajo estrés, el 17.6% intermedio y un 3% vive con alto estrés. Referente al consumo de alcohol se obtuvo una media de edad de 19.22 años ($DE=4.0$). Por lo que respecta al consumo de 93.4% han consumido alcohol una vez en la vida, 72.5% en el último año y el 46.9% en el último mes al igual que el 23% en la última semana.

González et al. (2022) realizó un estudio con el objetivo de relacionar el estrés laboral y el consumo de alcohol en profesionales de enfermería ante la COVID-19 mediante un estudio descriptivo correlacional de corte transversal con un muestreo no probabilístico con conveniencia, con una muestra de 55 profesionales de enfermería de un Centro de Salud de Villahermosa, Tabasco.

Se aplicó la Cédula de Datos Sociodemográficos y Prevalencias de Consumo de Alcohol, de igual forma se aplicó la Escala de Tensión Percibida (PSS por sus siglas en ingles) de Cohen et al., (1983). En relación a los datos sociodemográficos se observó una edad media de 36 años, el 100% de la población de estudio predominó el sexo femenino. En cuanto al estado civil el 54.5% casado, el 43.6% tenía un solo hijo. En cuanto al nivel académico el 96.7% cuentan con licenciatura en enfermería, presentando un 36.4% de antigüedad de entre 10 y 15 años.

En relación a los porcentajes de estrés, se midió como estrés alto, moderado y bajo, por lo tanto, el 64.5% representó los de estrés alto, el 25.7% presentaron estrés moderado y el 9.8% presentaron estrés bajo. Respecto a la prevalencia de consumo de alcohol el 74.8% ha consumido alcohol alguna vez en la vida, 52.5% en el último año, 36.5% en el último mes y 12.9% en la última semana. El 17.4% mencionó que ha consumido más de seis bebidas alcohólicas en un día típico. El 47.1% consume cerveza, 6.5% vino y 4.7% bebidas preparadas. De acuerdo con el consumo de alcohol un 65.7% tiene un consumo sensato, 26.5% consumo dependiente y 7.8% consumo perjudicial.

Por lo tanto, se encontró una relación positiva y significativa entre el estrés y el consumo de alcohol ($rs=.544, p=.05$). A mayor estrés mayor riesgo del consumo de alcohol en los profesionales de enfermería.

Síntesis de estudios

Los resultados que sustentaron la presente investigación se realizaron en países como Uganda, Marruecos, México, China, Francia e India, encontrando una población en relación a la actividad pesquera con porcentajes elevados de bajo nivel educativo, predominando el género masculino (Wagman et al., 2020).

La población cuenta con factores que podrían cambiar la perspectiva del entorno del pescador, encontrando su trabajo poco remunerado, con ciertas dificultades de abandono social, cantidades excesivas de trabajo, horas prolongadas llevando al individuo a tener que someter su cuerpo y su mente a situaciones extremas llegando al estrés. Sin embargo se encuentra que los pescadores cuenta con una prevalencia y un consumo elevado y preocupante, causando problemas de índole social como problemas familiares, violencia infantil, robos, sexo con violencia y poco desprotegidas, así como aspectos laborales afectando su presencia en el trabajo a pesar que son trabajadores independientes, las incapacidades físicas y mental por efectos del consumo de alcohol afectarían directamente sus ingresos económicos con repercusiones a sus familiares o quienes dependan económicamente. Una parte presentó una proporción de estrés subjetivo físico que oscila entre el 56.1% al 64.1%, y reportaron estrés subjetivo mental entre un 30.4% y 64.7% (Laraqui et al., 2018).

La prevalencia del consumo de alcohol, se presenta una prevalencia que oscila de un 11.5% a 89.5% en trabajadores de la pesca. El 22.6% reportó consumir solo alcohol, mientras que el 22.9% presentó hábitos de consumir alcohol con otras drogas (Tumwesigye et al., 2012; Emanuel et al., 2016; Manoj et al. 2019; Wagman et al., 2020; Stoll et al.,2020; Frantzeskou et al., 2014; Peugeot et al., 2014; Laraqui et al., 2018; Laraqui et al., 2017; Pramod et al., 2016; Oldemburgo et al., 2019).

Definición de Términos

En el siguiente apartado se definen los términos de las variables de estudio.

Edad, se refiere a los años cumplidos reportados por los trabajadores de la pesca en el momento del estudio.

Sexo, identidad biológica que define a una persona como hombre o mujer.

Escolaridad, se considera los años de estudio realizados por los trabajadores de la pesca

Estado marital, se considera al estado legal en que se encuentra una persona, en términos de con pareja o sin pareja.

Ingreso económico diario, es la percepción monetaria por día expresada en términos de pesos.

Años de antigüedad, es el tiempo laborado por el trabajador de la pesca, es el lapso de tiempo que ha realizado la actividad pesquera, desde su inicio hasta la fecha.

Las variables edad, sexo, estado marital, ingreso económico, escolaridad, años de antigüedad fueron medidos por la Cédula de Datos Personales y de Prevalencia de Consumo de Alcohol.

Estrés laboral, son las exigencias que implica las cantidades de trabajo, presiones de tiempo, niveles de atención, interrupciones en el trabajo y del cómo se hace presente el control, es decir, la moderación de las demandas decisionales para la toma de decisiones en su entorno y apoyo social. La variable de estrés laboral se midió a través del Cuestionario de Karasek (1979).

Consumo de alcohol, es la ingesta de bebidas alcohólicas según frecuencia y cantidad que los trabajadores de la pesca manifiesta haber consumido. Para medir la frecuencia se estimó a través de la prevalencia del consumo de alcohol el cual fue el

número de usuarios de alcohol en relación al tamaño de la población en un tiempo determinado.

Prevalencia global. Es el número de trabajadores de la pesca que han consumido alcohol alguna vez en la vida.

Prevalencia lápsica. Es el número de trabajadores de la pesca que han consumido alcohol en los últimos doce meses.

Prevalencia actual. Es el número de trabajadores de la pesca que han consumido alcohol en el último mes.

Prevalencia instantánea. Es el número de trabajadores de la pesca que han consumido alcohol durante la última semana. Las prevalencias de consumo de alcohol se midieron través de la Cédula de Datos Personales y Prevalencia de Consumo de Alcohol.

El consumo de alcohol también se clasifica en consumo de riesgo, dependiente y perjudicial, el cual fue evaluado a través del Cuestionario de Identificación de Trastornos por Consumo de Alcohol (AUDIT).

Consumo de riesgo. Es cuando se presenta el consumo de cuatro bebidas estándar no más de tres veces por semana en los varones y dos bebidas estándar no más de tres veces por semana en las mujeres.

Consumo dependiente de alcohol. Es la ingesta por parte del trabajador de la pesca de cuatro a nueve bebidas alcohólicas por ocasión en hombres y de tres a cinco bebidas alcohólicas por ocasión en mujeres además de dejar de realizar actividades de la vida cotidiana por consumir alcohol, haber presentado pérdida del control sobre el consumo, o haber deseado consumir alcohol en la mañana siguiente de haber ingerido alcohol.

Consumo perjudicial. El consumo dañino ocurre cuando se ingieren en un día típico seis o más copas en las mujeres y de 10 o más copas en los hombres, además de que amigos, familiares o personal de salud le hayan manifestado preocupación por su forma de beber.

Objetivos

A continuación, se presentan los objetivos que guiaron el presente estudio:

1. Describir el estrés laboral en trabajadores de la pesca.
2. Determinar la prevalencia de consumo de alcohol (global, lápsica, actual e instantánea) en trabajadores de la pesca.
3. Identificar los patrones del consumo de alcohol (consumo de riesgo, consumo dependiente, consumo perjudicial) de los trabajadores de la pesca.
4. Determinar la relación que existe entre el estrés laboral y consumo de alcohol en los trabajadores de la pesca.

Capítulo II

Metodología

A continuación, se describe el diseño, población, muestreo, muestra, los criterios de inclusión, descripción de instrumentos de medición, procedimiento de recolección de datos, consideraciones éticas y el análisis de datos.

Diseño del Estudio

El diseño del presente estudio fue descriptivo correlacional. Descriptivo porque se describieron las variables del estudio y se documentaron aspectos del estrés laboral con el consumo de alcohol en pescadores, sin manipulación de las variables. Se consideró correlacional porque se estudiaron la relación que existe entre dos o más variables (Grove, Burns & Gray, 2013).

Población, Muestreo y Muestra.

La población del estudio se conformó por 10,932 pescadores del estado de Campeche. El muestreo fue de tipo sistemático de 1 a 5, con inicio aleatorio, considerando un periodo de recolección de datos de dos meses, hasta completar el tamaño de muestra en la región pesquera. El tamaño de la muestra para la población pesquera se determinó con el paquete estadístico GPower 3.1, considerando un nivel de significancia de .05 estimado para un análisis de correlación, con un coeficiente de determinación de $R^2=.09$ con un tamaño de efecto entre mediano a grande (Cohen, 1988) y una potencia de 90%, se obtuvo un tamaño de muestra de 112 participantes.

Criterios de Inclusión

Personas mayores a 18 años, que se dediquen a la actividad pesquera, pescadores independientes. Se les realizó la lectura de las preguntas y llenado del instrumento, con su previo consentimiento.

Instrumentos de Medición

Para la presente investigación se utilizó la Cédula de Datos Personales y Prevalencia de Consumo de Alcohol, Cuestionario sobre el Estrés Laboral de Karasek (1985) y el Cuestionario de Identificación de Trastornos por Consumo de Alcohol (AUDIT) (2001).

La Cédula de Datos Personales y Prevalencia de Consumo de Alcohol que está compuesta por preguntas sobre edad, sexo, estado civil, años de escolaridad, formación académica, categoría laboral e ingreso económico y antigüedad. Además, incluye cuatro reactivos que miden el consumo de alcohol, según la Norma Oficial Mexicana [NOM]-028-[SSA] 2-1999 para la Prevención Tratamiento y Control de las Adicciones, y se preguntó la prevalencia global o consumo alguna vez en la vida, la prevalencia lápsica o consumo en el último año y la prevalencia actual o consumo en los últimos 7 días.

El primer instrumento es el Cuestionario del Contenido del Trabajo desarrollado por Karasek (1985) (JCQ, por sus siglas en inglés) y traducido al castellano por Cedillo (1999). Este cuestionario evalúa los factores psicosociales del trabajo postulados en el modelo demanda-control-apoyo social (Gómez et al., 2009).

En un estudio realizado en Bogotá, Colombia sobre los Factores psicosociales del trabajo (demanda-control y desbalance esfuerzo-recompensa), salud mental y tensión arterial: un estudio con maestros escolares, se utilizó la versión original de 29 ítems que corresponden a la versión en inglés con este número de preguntas (Gómez et al., 2009).

En este primer instrumento se eliminó los ítems sobre apoyo por parte del jefe (6 preguntas), siendo una población independiente laboral, quedando conformado este instrumento de estrés laboral con 23 preguntas: diez preguntas versan sobre cuestiones de exigencia del trabajo, otras ocho sobre la "latitud decisional" y cinco sobre el apoyo

social. Las respuestas varían entre 4 categorías fijas en una escala tipo Likert: 1) Completamente en desacuerdo, 2) En desacuerdo, 3) De acuerdo, 4) Completamente de acuerdo, facilitando la puntuación y el tratamiento cuantitativo de los resultados (Gómez et al., 2009).

La dimensión decisional está conformada por las preguntas del 1 al 8, exigencias en el trabajo del 9 a la 18, igualmente apoyo social del 19 al 23. Cabe señalar que este instrumento tiene una puntuación mínima de cero y máxima de 92, y determina que a mayor puntaje se presenta mayor estrés laboral en los participantes. Se obtuvieron índices para la interpretación de este instrumento en una escala de 0 a 100 (Gómez et al., 2009). En un estudio realizado en población del personal de enfermería de dos hospitales generales públicos de la provincia de Alicante, España se encontró un Alpha de Cronbach de $\alpha = .74$ a $.88$ para la escala total (Escriba-Agüir, Más & Flores 2001).

El segundo instrumento fue el Cuestionario de Identificación de Trastornos por Consumo de Alcohol [AUDIT], es un instrumento de tamizaje desarrollado por la OMS (1992), el cual se ha utilizado en diferentes culturas, edades y grupos poblacionales. Fue validada en población mexicana mayor de 18 años por De la Fuente y Kershenobich (1992), los reactivos examinan el consumo del alcohol en el último año y valoran patrones de consumo de riesgo, dependiente y perjudicial y sus consecuencias (De la Fuente y Kershenobich, 1992).

Está constituido por diez reactivos, los reactivos del uno al tres determinan la cantidad y frecuencia de consumo de alcohol; los reactivos del cuatro al seis, exploran la posibilidad de que exista dependencia al alcohol, como la pérdida de control y aumento de la relevancia del consumo y los reactivos del siete al diez exploran el consumo dañino de alcohol, e indaga sentimientos de culpa tras el consumo, lagunas de memoria,

lesiones relacionadas con el alcohol o que otros se preocupen por el consumo.

La escala tiene una puntuación de cero a 40 puntos, a mayor puntaje existe mayor consumo de alcohol. Si se obtiene un valor de uno a tres se considera un consumo de riesgo, si se obtienen de cuatro a siete puntos se tiene problemas con el consumo (consumo dependiente) y si se registran de ocho a 40 puntos se considera un consumo dañino. El AUDIT, trata de un instrumento con validez transcultural que ha sido probada en población mexicana con una sensibilidad de 90% y especificidad del 94% y confiabilidad aceptable (De la Fuente y Kershenobich, 1992), se ha demostrado con un Alpha de Cronbach de entre $\alpha = .83$ a $.89$ (Telumbre et al., 2014).

Procedimiento de recolección de datos

Antes de iniciar con la aplicación del estudio se contó con la aprobación de los Comités de Investigación y Ética en Investigación de la Facultad de Enfermería de la Universidad Autónoma de Nuevo León y de las autoridades de salud o civiles de la comunidad pesquera del Estado de Campeche donde se realizó el presente estudio.

Para la recolecta de datos el autor del estudio se puso en contacto con los trabajadores de la pesca que fueron seleccionados a través del muestreo sistemático de 1 en 5 para programar una cita en el horario que mejor le convenga y que no interfiriera con la productividad de la actividad pesquera, esto será a las orillas de la costa. El investigador se trasladó a diferentes zonas pesqueras a lo ancho de las costas campechanas (Campeche, Lerma, Seybaplaya, Champotón) encontrando a los trabajadores de la pesca, el cual se abordó al trabajador de la pesca en horarios de termino de sus actividades laborales; en primer lugar se realizó la invitación para formar parte del presente estudio, el investigador principal se presentó ante los participantes como un profesional de la salud, vistiendo adecuadamente con uniforme clínico

comunitario de enfermería y otorgo información respecto a la situación por la cual se encuentra recabando información para el presente estudio. Posteriormente se brindó información sobre el presente estudio de manera clara y sencilla, así también del llenado de los instrumentos de lápiz y papel y el tiempo requerido para su llenado. Si el participante no quisiera participar se le agradecía por su tiempo. El cual hubo una negativa de 15 participantes al momento de solicitar su participación

Si el sujeto acepta participar se agradecía al trabajador por recibirlo, se hizo entrega y lectura del consentimiento informado y el aseguramiento del anonimato y de la confidencialidad de la información. Después de la firma del consentimiento, se realizó la entrega de una copia del consentimiento informado, posteriormente se le entregó al participante la Cédula de Datos Personales, el Cuestionario de Estrés laboral de Karasek y el Cuestionario de Identificación de Trastornos por Consumo de Alcohol [AUDIT] para que fueran llenados por los participantes y los participantes que no sepan leer ni escribir, se les apoyo en la lectura de los reactivos y sus respuestas, además se le entregó un sobre al termino de contestar los instrumentos y fueron depositados en este, el investigador responsable se mantuvo a una distancia prudente y estuvo pendiente de cualquier pregunta que pueda surgir durante el llenado de los cuestionarios.

Todo lo anterior se realizó en un área específica donde el pescador se encontró lo más cómodo posible debajo de una palapa o sombrilla, cuidando en todo momento que no estuviera alguna otra persona cerca de él, con la finalidad de cuidar su privacidad, reiterando la confidencialidad de los datos. Una vez terminado el llenado de los instrumentos de lápiz y papel fueron entregados al investigador responsable en un sobre cerrado, de tal manera se garantizó el anonimato del participante. Al término del llenado

de los instrumentos, a cada uno de los trabajadores se le agradeció por su participación en el presente estudio.

Consideraciones Éticas

El presente estudio se apegó a lo dispuesto en el Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Investigación para la Salud (Secretaría de Salud, 1987) en su última Reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación con fecha del 2 de abril del 2014. De acuerdo con el Título Segundo, Capítulo I Artículo 13 señala que en toda investigación en la que el ser humano sea sujeto de estudio, deberán prevalecer el criterio del respeto a su dignidad, la protección de sus derechos y bienestar. Por lo que se respetó la decisión del participante de participar o no en el presente estudio, procurando en todo momento otorgar un trato respetuoso, cordial y profesional.

Con relación al Artículo 14 Fracciones I, V, VI, VII que establece las bases referentes a la investigación realizada en seres humanos, en la cual se ajustaron los principios científicos y éticos, en la que se contó con el consentimiento informado y verbal para tener su autorización de su participación. El participante tuvo la libertad de retirarse del estudio, en el momento que lo identifique o solicite.

Se contó además con la aprobación de los Comités de Investigación y de Ética para la investigación de la Facultad de Enfermería de la Universidad Autónoma de Nuevo León. El presente estudio se realizó con un profesional de enfermería con conocimiento y experiencia para cuidar la integridad del ser humano, garantizando en todo momento el bienestar del sujeto de investigación.

En cumplimiento del Artículo 16 se protegió la privacidad y confidencialidad de los participantes, identificándolo solo cuando los resultados lo requieran y este lo autorice, no se requirió que el participante colocará su nombre en los instrumentos. Los

cuestionarios fueron resguardados en un lugar asignado por el investigador del estudio durante un periodo de 12 meses y al término de este lapso serán destruidos, los resultados encontrados en el presente estudio se presentaron de manera general. Protegiendo la privacidad del participante del estudio, los instrumentos fueron auto aplicables de manera anónima y confidencial.

De acuerdo con el Artículo 17, Fracción II, el presente estudio se consideró como de riesgo mínimo; debido a que se obtuvo información respecto al estrés laboral que presentan y el consumo de alcohol que podrían provocar sentimientos negativos, capaces de provocar incomodidad temporal, por lo que en todo momento se estuvo atento a la presencia de alguna molestia emocional, previendo para estos casos la suspensión y reprogramación de los cuestionarios.

Respecto al Artículo 20, se contó con un consentimiento informado por escrito donde se autorizaba la participación del sujeto con pleno conocimiento de la naturaleza de los procedimientos a los que fueron sometido, con la capacidad de libre elección y sin coacción alguna. Para fines del presente estudio se entregó por escrito el consentimiento informado con pleno conocimiento de su naturaleza de los procedimientos que se llevó a cabo.

A su vez para que el consentimiento informado tenga validez, se solicitó la firma por escrito o que tache con una X como símbolo de autorización para participar en el presente estudio con pleno conocimiento de los procedimientos, libertad de elección y sin coacción alguna. Se reiteró al participante sobre la libertad de retractarse en la participación del estudio y se señala que se protegerá su confidencialidad y anonimato a no identificarlo por su nombre, así como se le entregó una copia del consentimiento informado.

Se consideró lo establecido en el Artículo 21, Fracción I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, XI, que aborda lo referente a los criterios del consentimiento informado; de acuerdo con las Fracciones I, II, se describieron los objetivos y procedimientos que se llevó a cabo en la investigación. De acuerdo con las Fracciones III, IV, se señalan los posibles riesgos y beneficios relacionadas con la participación del estudio. Conforme a la Fracción VI se garantizó al participante la resolución de cualquier pregunta o duda acerca del procedimiento de recolección de la información. De acuerdo con la Fracción VII tuvo la libertad de retirar su consentimiento y dejar de participar en el estudio en cualquier momento. Respecto a la Fracción VIII, se señaló al participante la confidencialidad de la información y el anonimato, al no ser identificado por el nombre.

Referente a la Fracción IX se proporcionó información actualizada al participante del estudio aún que pudiera afectar la voluntad del sujeto para continuar con su participación, mientras también se apegó a la Fracción XI en la que señala sobre los gastos de la realización de la investigación que fueron cubiertos por el investigador principal.

Referente al Artículo 22 Fracción I el consentimiento informado se formuló por escrito y fue elaborado por el investigador principal, indicando la información señalada en el Artículo anterior.

De acuerdo con el Capítulo II de la investigación en comunidades Artículo 29 el autor principal del estudio fue el responsable de obtener la aprobación de las autoridades de salud y autoridades civiles de la comunidad pesquera, además de obtener el consentimiento informado de los individuos que aceptaron a participar en el estudio, se le dio a conocer la información que se refieren en los Artículos 21 y 22 de este reglamento.

Análisis de los Datos

Los datos que se obtuvieron se procesaron mediante el programa estadístico Statistical Package for the Social Sciences (SPSS) versión 22.0 para Windows. Se utilizó la estadística descriptiva e inferencial. El análisis descriptivo fue realizado a través de frecuencias, proporciones, medidas de tendencia central y de variabilidad. Así también se utilizó la estadística inferencial para dar respuesta a los objetivos planteados en el presente estudio. La consistencia interna de los instrumentos fue determinada a través del coeficiente de confiabilidad Alpha de Cronbach. Se utilizó la prueba de bondad de ajuste de Kolmogorov-Smirnov con corrección de Lilliefors para determinar la normalidad de la distribución de las variables continuas y numéricas, con base a esto se decidió el uso de pruebas estadísticas no paramétricas.

Para dar respuesta al objetivo uno que señala describir el estrés laboral en trabajadores de la pesca, se obtuvo estadística descriptiva a través de frecuencias, proporciones, medidas de tendencia central y de variabilidad.

Referente al segundo y tercer objetivo que establecen determinar la prevalencia de consumo de alcohol (global, lápsica, actual e instantánea) en trabajadores de la pesca e Identificar los patrones del consumo de alcohol (consumo de riesgo, consumo dependiente, consumo perjudicial) de los trabajadores de la pesca, se obtuvieron frecuencias y proporciones y la estimación puntual por intervalo de confianza del 95%. Para dar repuesta al cuarto objetivo que señala determinar la relación que existe entre el estrés laboral y consumo de alcohol en los trabajadores de la pesca, se utilizó el Coeficiente de Correlación de Spearman de acuerdo a que no se obtuvo normalidad de las variables de estudio.

Capítulo III

Resultados

En este apartado se describe el análisis estadístico realizado de los resultados del presente estudio. En primera instancia se presenta la confiabilidad de los instrumentos, seguida de la estadística descriptiva y finalmente la estadística inferencial para dar respuesta a los objetivos planteados en el estudio.

Confiabilidad de los instrumentos.

Tabla 1

Consistencia interna de los instrumentos

Instrumentos	<i>n</i>	N° de reactivos	Reactivos	α
Estrés laboral karasek	112	23	1 al 23	.88
Cuestionario de Identificación de Trastornos debido al consumo de Alcohol AUDIT.	86 ^a	10	1 al 10	.80
Subescala de Consumo bajo riesgo	1 al 3	3	1 al 3	.61
Subescala de Dependencia	4 al 6	3	4 al 6	.67
Subescala de Consumo Dañino	7 al 10	4	7 al 10	.66

Nota: f=frecuencia, %=porcentaje n= muestra total, n^a= muestra parcial de participantes consumidores de alcohol.

Como se muestra en la tabla 1, los instrumentos obtuvieron un Alpha de Cronbach aceptable (Burns & Grove, 2016), el Cuestionario de Estrés Laboral de Karasek presentó un Alpha de .88, referente al Cuestionario de Identificación de Trastornos debido al consumo de Alcohol AUDIT presenta un Alpha de Cronbach de $\alpha = 0.80$. Sin embargo, se obtuvo un Alpha de Cronbach en las Subescalas de Consumo bajo riesgo de $\alpha = 0.61$, Subescala de Consumo Dependiente $\alpha = 0.67$ y en Subescala de consumo Dañino $\alpha = 0.66$.

Estadística Descriptiva

En la tabla 2 se presentan las características sociodemográficas de los pescadores, en la que se observa que el 100% de los participantes pertenecen al sexo masculino, de acuerdo con el estado civil más de la mitad de ellos tienen pareja (casados 50.9% y unión libre 16.0%) y una menor proporción no cuentan con pareja.

Tabla 2

Características sociodemográficas de los participantes del estudio

Características Sociodemográficas	<i>f</i>	%
Sexo		
Masculino	112	100
Trabajas actualmente		
Si	107	95.5
Estado civil		
Soltero	21	18.8
Casado	57	50.9
Divorciado	13	11.6
Separado	2	1.8
Unión libre	18	16.0
Viudo	1	0.9
Años de escolaridad		
Primaria	39	34.8
Secundaria	39	34.8
Preparatoria	21	18.8
Otros	13	11.6
Realizas alguna actividad pesquera para obtener una remuneración económica.		
Si	112	100

Nota: *f*= frecuencia %= porcentaje

Para dar respuesta al primer objetivo del estudio que señala describir el estrés laboral en trabajadores de la pesca, se presenta a continuación la Tabla 3.

Tabla 3*Frecuencias y proporciones del Cuestionario de Estrés Laboral de Karasek*

<i>n</i> = 112	Totalmente en desacuerdo		En desacuerdo		De acuerdo		Completamente de acuerdo	
	<i>f</i>	%	<i>f</i>	%	<i>f</i>	%	<i>f</i>	%
1.- Mi trabajo requiere que aprenda cosas nuevas	8	7.1	2	1.8	34	30.4	68	60.7
2.- Mi trabajo requiere un alto nivel de habilidades.	7	6.3	1	.9	37	33.0	67	59.8
3.- Mi trabajo requiere que yo sea creativo.	9	8.0	3	2.7	35	31.3	65	58.0
4.- Mi trabajo es muy repetitivo o rutinario.	65	58.0	31	27.7	8	7.1	8	7.1
5.- En mi trabajo yo tengo libertad de decidir cómo hacerlo.	8	7.1	9	8.0	36	32.1	59	52.7
6.- Mi trabajo me permite tomar muchas decisiones por mi cuenta.	12	10.7	12	10.7	33	29.5	55	49.1
7.- En el trabajo tengo la oportunidad de hacer cosas diferentes.	7	6.3	9	8.0	43	38.4	53	47.3
8.- Tengo influencia sobre como ocurren las cosas en mi trabajo	5	4.5	13	11.6	51	45.5	43	38.4
9.- Tengo oportunidad de desarrollar mis propias capacidades y habilidades.	5	4.5	5	4.5	46	41.1	56	50.0
10.-Mi trabajo requiere trabajar muy rápido.	7	6.3	6	5.4	43	38.4	56	50.0
11.- Mi trabajo exige un gran esfuerzo mental	6	5.4	10	8.9	43	38.4	53	47.3
12.-En mi trabajo tengo que hacer una cantidad excesiva de trabajo.	3	2.7	21	18.8	43	38.4	45	40.2
13.-Tengo suficiente tiempo para terminar mi trabajo.	3	2.7	17	15.2	54	48.2	38	33.9

Nota: f=frecuencia, %=porcentaje, n=muestra total

Tabla 3*Frecuencias y proporciones del Cuestionario de Estrés Laboral de Karasek, Continuación*

<i>n</i> = 112	Totalmente en desacuerdo		En desacuerdo		De acuerdo		Completamente de acuerdo	
	<i>f</i>	%	<i>f</i>	%	<i>f</i>	%	<i>f</i>	%
14.- No recibo pedidos contradictorios de los demás	2	1.8	25	22.3	47	42.0	38	33.9
15.- Mi trabajo me obliga a concentrarme durante largos periodos de tiempo	6	5.4	22	19.6	46	41.1	38	33.9
16.- Mi tarea es interrumpida a menudo y debo finalizarla más tarde	19	17.0	30	26.8	29	25.9	34	30.4
17.- Mi trabajo es muy dinámico	7	6.3	11	9.8	40	35.7	54	48.2
18.- A menudo me retraso en mi trabajo porque debo esperar el trabajo de los demás	12	10.7	27	24.1	36	32.1	37	33.0
19.- Las personas con las que trabajo están calificadas para las tareas que realizan	4	3.6	7	6.3	47	42.0	54	48.2
20.- Las personas con las que trabajo tienen actitudes hostiles hacia mi	13	11.6	30	26.8	37	33.0	32	28.6
21.- Las personas con las que trabajo se interesan por mi	9	8.0	9	8.0	48	42.9	46	41.1
22.- Las personas con las que trabajo son amistosas	7	6.3	5	4.5	38	33.9	62	55.4
23.- Mi trabajo requiere trabajar muy duro.	7	6.3	3	2.7	37	33.0	65	58.0

Nota: f=frecuencia, %=porcentaje, n=muestra total

En la tabla 3 se presentan las preguntas del estrés laboral de Karasek en las que de acuerdo a la dimensión decisional se muestra que los pescadores están completamente de acuerdo en que su trabajo requiere que aprenda cosas nuevas (60.7%),

necesita de un nivel de habilidades (59.8%), considera que debe ser creativo (58.0%), tienen oportunidad de desarrollar sus propias capacidades y habilidades (50%), así también el 47.3% señalan que su trabajo requiere un gran esfuerzo mental y el 40.2% está completamente de acuerdo en que tienen que hacer una cantidad excesiva de trabajo, algunos de los pescadores están de acuerdo y completamente de acuerdo en que las personas con las que trabaja tienen actitudes hostiles hacia a ellos (33.0% y 28.6% respectivamente).

Tabla 4

Frecuencias y proporciones de la subescala de consumo de Riesgo de alcohol con el AUDIT.

<i>n^a</i> = 89	<i>f</i>	%
1. ¿Qué tan frecuente ingieres bebidas alcohólicas, cerveza, vinos, bebidas preparadas, tequila, vodka, ron, whisky, brandy, etc.)?		
Una o menos veces al mes	32	37.2
De 2 a 4 veces al mes	15	17.4
De 2 a 3 veces a la semana	26	30.2
4 o más veces a la semana	13	15.2
2. ¿Cuántas cervezas o copas de bebida alcohólica sueles tomar en un día típico de los que bebes (el día que llegas a consumir)?		
1 o 2	13	15.1
3 o 4	14	16.3
5 o 6	18	20.9
7, 8 o 9	8	9.3
10 o más	33	38.4
3. ¿Con qué frecuencia toma 6 o más bebidas alcohólicas en una misma ocasión?		
Nunca	11	12.8
Menos de una vez al mes	27	31.4
Mensualmente	18	20.9
Semanalmente	27	31.4
A diario o casi a diario	3	3.5

Nota: *AUDIT*= Cuestionario de Identificación de Trastornos debidos al Consumo de Alcohol, *f*= frecuencia, % = porcentaje, *n^a* = muestra parcial de participantes consumidores de alcohol.

Referente al consumo de alcohol por el instrumento de medición AUDIT en su subíndice de consumo de riesgo, se reporta que el 37.2% de los trabajadores de la pesca consumen con frecuencia bebidas alcohólicas una o dos veces al mes, y un 30.2% de 2 a 3 veces por semana; seguido de la cantidad de bebidas alcohólicas ingeridas en un mismo día se reporta que un 38.4% ingiere un total de 10 o más, y un 20.9% consume de 5 o 6 bebidas alcohólicas. La frecuencia con la que toma más de 6 bebidas alcohólicas en un solo día es igual al consumo menos de una vez al mes con el consumo semanal con un 31.4%

Tabla 5

Frecuencias y porcentajes de la subescala de consumo Dependiente de Alcohol de acuerdo con el AUDIT

<i>n^a</i> = 86	<i>f</i>	<i>%</i>
4. Durante el último año ¿Con qué frecuencia no pudiste parar de beber una vez que habías comenzado?		
Nunca	28	32.6
Menos de una vez al mes	24	27.9
Mensualmente	17	19.8
Semanalmente	13	15.0
A diario o casi diario	4	4.7
5. Durante el último año ¿Con qué frecuencia dejaste de hacer algo que debías haber hecho por beber?		
Nunca	58	67.4
Menos de una vez al mes	15	17.4
Mensualmente	6	7.0
Semanalmente	6	7.0
A diario o casi a diario	1	1.2
6. Durante el último año ¿Con qué frecuencia debiste por la mañana después de haber bebido en exceso el día anterior?		
Nunca	55	64.0
Menos de una vez al mes	15	17.4
Mensualmente	8	9.3
Semanalmente	6	7.0
A diario o casi a diario	2	2.3

Nota: AUDIT= Cuestionario de Identificación de Trastornos debidos al Consumo de Alcohol, *f*=frecuencia, *%*=porcentaje, *n^a*= muestra parcial de participantes consumidores de alcohol en el último año.

Referente a los datos descriptivos de la subescala de consumo dependiente del consumo de alcohol AUDIT se reporta que un 32.6% nunca ha podido parar de beber una vez que había empezado y un 27.9% menos de una vez al mes, el 67.4% reporta que nunca ha dejado de hacer alguna actividad por estar consumiendo bebidas alcohólicas y un 17.4% menos de una vez al mes; un 64.0% nunca ha bebido por las mañanas después de haber consumido alcohol en exceso y un 17.4% lo realiza menos de una vez al mes.

Tabla 6

Frecuencias y proporciones de consumo perjudicial de alcohol de acuerdo con el AUDIT

<i>n^a</i> = 86	<i>f</i>	%
7. Durante el último año ¿con que frecuencia tuviste remordimientos o te sentiste culpable después de haber bebido?		
Nunca	43	50.0
Menos de una vez al mes	26	30.2
Mensualmente	4	4.7
Semanalmente	4	4.7
A diario o casi a diario	9	10.4
8. Durante el último año ¿con que frecuencia no pudiste recordar lo que sucedió o algo de lo que paso cuando estabas bebiendo?		
Nunca	48	55.8
Menos de una vez al mes	18	20.9
Mensualmente	11	12.8
Semanalmente	6	7.0
A diario o casi a diario	3	3.5

Nota: AUDIT= Cuestionario de Identificación de Trastornos debidos al Consumo de Alcohol, *f*=frecuencia, % =porcentaje, *n^a* = muestra parcial de participantes consumidores de alcohol en el último año

Tabla 6

Frecuencias y proporciones de consumo perjudicial de alcohol de acuerdo con el AUDIT, Continuación

$n^a = 86$	f	$\%$
9. ¿Te has lastimado o alguien ha resultado lastimado como consecuencia de tu ingesta de alcohol?		
No	57	66.3
Sí, pero no en el transcurso del último año	18	20.9
Sí, en el último año	11	12.8
10. ¿Algún familiar, amigo, médico se ha mostrado preocupado por la forma en la que bebes o te han sugerido que le bajas a tu forma de beber?		
No	42	48.8
Sí, pero no en el transcurso del último año	20	23.3
Sí, en el último año	24	27.9

Nota: AUDIT= Cuestionario de Identificación de Trastornos debidos al Consumo de Alcohol, f =frecuencia, $\%$ =porcentaje, n^a = muestra parcial de participantes consumidores de alcohol en el último año

En la tabla 6 se presentan los indicadores de la subescala de consumo perjudicial de alcohol de acuerdo con el AUDIT, en la que se observa que el 30.2% de los trabajadores de la pesca le ocurrió que menos de una vez al mes en el transcurso del último año tuvo remordimientos o se sintió culpable después de haber bebido, sin embargo, al 10.4% le sucedió diario o casi diario. Así también el 20.9% le sucedió que menos de una vez al mes, no pudo recordar lo que sucedió o algo de lo que paso cuando estuvo bebiendo alcohol, y al 12.8% le sucedió mensualmente. El 20.9% señala que le ha sucedido que ha lastimado a alguien o alguien ha resultado lastimado como consecuencia de su consumo de alcohol, pero no en el transcurso del último año, y al 12.8% le sucedió en el último año. Finalmente, el 27.9% señala que algún familiar, amigo, médico se ha mostrado preocupado por la forma en la que bebe alcohol y le han sugerido disminuir su forma de consumo de alcohol.

Estadística inferencial

En la tabla 7 se presentan los datos de las variables continuas, así como los resultados de la prueba de Normalidad de Kolmogorov-Smirnov con corrección de Lilliefors, en donde se muestra que los participantes del estudio presentan una media de edad de 44.5 años ($DE=14.5$), con una media de edad 17.8 ($DE=18.0$) para el inicio del consumo de alcohol, en referencia a la cantidad de bebidas consumidas al día se observa una media de 6.8 ($DE= 5.0$).

El índice del Cuestionario de Estrés Laboral de Karasek y el índice del Cuestionario de Identificación de Trastornos debido al consumo de Alcohol (AUDIT) reportaron una media de 77.0 y 26.6 respectivamente ($DE= 10.6$ y 15.4). En relación a los resultados de la prueba de Normalidad de Kolmogorov-Smirnov con corrección de Lilliefors se muestra que la distribución de los datos no presentó normalidad ($p<.05$), por lo tanto, se decidió utilizar pruebas no paramétricas para dar respuesta a los objetivos planteados.

Tabla 7

Variables continuas del estudio y prueba de Kolmogorov-Smirnov con corrección de Lilliefors

	<i>n</i>	\bar{X}	<i>Mdn</i>	<i>DE</i>	<i>Min</i>	<i>Max</i>	<i>D</i>	<i>p</i>
Edad	112	44.5	43.0	14.5	18	75	.097	.044
A qué edad empezó a consumir alcohol	112	17.8	18.0	7.5	0	35	.209	.001
Cuántas bebidas consume al día normal	112	6.8	5.0	6.9	0	30	.161	.001

Nota: *n*= muestra total, \bar{X} =media, *Mdn*=mediana, *DE*=desviación estándar, *Min*= valor mínimo, *Max*= valor máximo, *D*=prueba de normalidad, *p*=significancia

Tabla 7

Variables continuas del estudio y prueba de Kolmogorov-Smirnov con corrección de Lilliefors (continuación)

	<i>n</i>	\bar{X}	<i>Mdn</i>	<i>DE</i>	<i>Min</i>	<i>Max</i>	<i>D</i>	<i>p</i>
Edad	112	44.5	43.0	14.5	18	75	.097	.044
A qué edad empezó a consumir alcohol	112	17.8	18.0	7.5	0	35	.209	.001
Cuántas bebidas consume al día normal	112	6.8	5.0	6.9	0	30	.161	.001
Índice AUDIT	86 ^a	26.5	24.0	15.4	2.0	66.0	.118	.005
Índice AUDIT frecuencia y cantidad	86 ^a	42.9	40.0	18.9	6.6	80.0	.138	.001
Índice AUDIT dependiente	86 ^a	16.9	13.3	16.9	.00	73.3	.173	.001
Índice AUDIT perjudicial.	86 ^a	21.4	20.0	19.8	.00	80.0	.145	.001
Índice Karasek	112	77.0	78.2	10.6	38.0	92.3	.127	.002
Índice dimensión decisional	112	83.0	87.5	18.0	25.0	100	.158	.001
Índice dimensión exigencia de trabajo	112	71.8	72.5	8.3	47.5	92.5	.160	.001
Índice dimensión apoyo social.	112	71.8	72.5	8.3	47.5	92.50	.160	.001

Nota: *n* = muestra total, *n^a* = muestra parcial de participantes consumidores de alcohol, *X* = media, *Mdn* = mediana, *DE* = desviación estándar, *Min* = valor mínimo, *Max* = valor máximo, *D* = prueba de normalidad, *p* = significancia

Para responder el segundo objetivo que señala determinar la prevalencia de consumo de alcohol (global, lápsica, actual e instantánea) en trabajadores de la pesca, se presenta la tabla 8.

La tabla 8 muestra las prevalencias de consumo de alcohol de los trabajadores de la pesca, en la que se observa que el 89.3% (IC95% [83.0, 95.0]) presenta consumo alguna vez en la vida, el 76.8% reportó consumo en el último año (IC95% [69.0, 85.0]),

el 75% consumo en el último mes (IC95% [67.0, 83.0]), y el 47.3% presenta consumo en la última semana (IC95% [38.0, 57.0]).

Tabla 8

Prevalencia del consumo de alcohol en trabajadores de la pesca

Variable <i>n=112</i>	Si		No		IC 95%	
	<i>f</i>	%	<i>f</i>	%	LI	LS
Prevalencia global	100	89.3	12	10.7	83.0	95.0
Prevalencia lápsica	86	76.8	26	23.0	69.0	85.0
Prevalencia actual	84	75.0	28	25.0	67.0	83.0
Prevalencia instantánea	53	47.3	59	52.7	38.0	57.0

Nota: *f*= frecuencia, %= porcentaje, IC 95%= intervalos de confianza al 95% para respuestas alternativas, LI= límite inferior, LS= límite superior, *n*= muestra total.

Con la finalidad de dar respuesta al tercer objetivo que señala Identificar los patrones del consumo de alcohol (consumo de riesgo, consumo dependiente, consumo perjudicial) de los trabajadores de la pesca, se presenta la tabla 9.

En la tabla 9 se observó el tipo de consumo de alcohol en trabajadores de la pesca que reportaron consumo, donde se observa que un 7.1 % tiene consumo de riesgo (IC95% [3.0, 15.0]), un 16.3% consumo dependiente (IC95% [8.0, 24.0]) y un 74.4% consumo perjudicial (IC95% [65.0, 83.0]).

Tabla 9

Tipos de consumo de alcohol en trabajadores de la pesca

Variable <i>n^a=86</i>	IC 95%			
	<i>f</i>	%	LI	LS
Consumo de riesgo	8	7.1	3.0	15.0
Consumo dependiente	14	16.3	8.0	24.0
Consumo perjudicial	64	74.4	65.0	83.8

Nota: *f*= frecuencia, %= porcentaje, IC 95%= intervalos de confianza al 95% para respuestas alternativas, LI= límite inferior, LS= límite superior, *n^a*= muestra parcial de participantes consumidores de alcohol.

Finalmente, para responder el cuarto objetivo del estudio que indica determinar la relación que existe entre el estrés laboral y consumo de alcohol en los trabajadores de la pesca, se presenta la siguiente tabla 10.

Tabla 10

Coefficiente de Correlación de Spearman para las variables de estrés laboral y consumo de alcohol

VARIABLES	1	2	3	4	5	6	7	8
1.Edad	1							
2.Edad de inicio de Consumo de Alcohol	.062 (.514)	1						
3.Estrés Laboral	.115 (.228)	.194*	1					
4.Dimensión decisional.	.125 (.190)	.261*	.876*	1				
5.Dimensión exigencia de trabajo	.028 (.773)	.104 (.275)	.738*	.476*	1			
6.Dimensión apoyo social	.028 (.773)	.104 (.275)	.738**	.476*	1.00	1		
7. Consumo de alcohol (AUDIT)	-.200 (.065)	-.200 (.053)	-.042 (.699)	-.090 (.408)	.037 (.738)	.037 (.738)	1	
8. Cantidad de bebidas	-.204 (.031)	.301 (.001)	-.020 (.838)	.026 (.786)	.102 (.286)	.102 (.286)	.569*	1

*Nota: $p < .05$ **

En relación con los resultados de Coeficiente de Correlación de Spearman, dando respuesta al cuarto objetivo del estudio que señala determinar la relación entre el estrés laboral y el consumo de alcohol, se determinó que no existe relación entre las variables de estrés laboral y consumo de alcohol ($r_s = -.042, p = .699$), lo que indica que no existe relación del estrés laboral con el consumo de alcohol del trabajador de la pesca. Como hallazgo adicional se muestra que el estrés laboral se relaciona con la edad de inicio de consumo de alcohol ($r_s = .261, p = .005$), lo que significa que a mayor estrés laboral mayor es la edad de inicio de consumo de alcohol. Así también la dimensión decisional del estrés laboral se encontró relación con la edad de inicio del consumo de alcohol ($r_s = .261, p = .005$).

Capítulo IV

Discusión

El presente estudio permitió aplicar los conceptos de estrés laboral y consumo de alcohol en 112 trabajadores de la pesca del estado de Campeche, con respecto al perfil sociodemográfico de los participantes se observó que la media de edad fue de 44.5 años siendo superior la edad en comparación con el estudio por Laraqui (2017). El 100% de los pescadores fueron del sexo masculino, este perfil de trabajadores coincide con el estudio relacionado en esta misma población donde predomina la participación del sexo masculino (Wagman et al., 2020). Considerando que la población que reside en las costas Campechanas, la actividad pesquera es realizada siguiendo con sus tradiciones y costumbres que viene de generaciones, otorgando esta actividad al género masculino, siendo considerado como uno de los oficios más duros por las exigencias de sus tareas, el peligro por donde se desarrolla la actividad y en las condiciones en las que se laboran, los peligros ambientales y climatológicos que podrían encontrar en alta mar podría ocasionar la necesidad de habilidades y destreza para utilizar herramientas de acuerdo a sus actividades, ocasionando que en temporadas no consigan el producto necesario para cubrir sus necesidades económicas.

De acuerdo con el estado civil más de la mitad tienen pareja (casados 50.9% y unión libre 16.1%) y una menor proporción no cuentan con pareja, coincidiendo con los estudios realizados de trabajadores de la pesca, en la que la mayoría de esta población son casados (Tumwesigye, 2012; Wagman, 2020; Manoj, 2019; Emanuel, 2016). Se reportó que en el nivel educativo de los trabajadores de la pesca fue de 69.6% en primaria y secundaria, 18.8% en preparatoria y 11.6% en otros estudios; estas características de acuerdo con la escolaridad no son diferentes a los estudios de

Tumwesigye (2012) y Pramod (2016) donde reportan un porcentaje mayor en la educación primaria en comparación a los demás niveles educativos.

Respecto con la edad de inicio de consumo de alcohol en la población pesquera se reportó un promedio de 17.8 años, lo que difiere con el estudio realizado por Frantzeskou (2014) donde determina que la media de edad en inicio de consumo es de 19.3 años y en el estudio por Laraqui (2017) se reporta una edad de inicio de 36.1 años para el consumo de alcohol, por lo que se demuestra un aumento en la edad temprana para el consumo de alcohol en la población pesquera del estado de Campeche.

Probablemente la influencia del entorno y del mismo trabajo dado que la pesca es una actividad muchas veces familiar y probablemente iniciaron a trabajar en la pesca ayudando a su padre y a familiares y a través del modelado ellos iniciaron a consumir a más temprana edad en la adolescencia por lo que se relacionaría con deserción escolar e involucrarse más en el trabajo, se considera que estos podrían ser factores detonantes para el inicio a temprana edad para el consumo de alcohol, por lo tanto es asociado a diferentes comportamientos de riesgo como el consumo de otras drogas, así como trastornos de abuso y dependencia de consumo de alcohol en la edad adulta, aunado a ello puede encontrarse vulnerable a problemas laborales, familiares, de índole social (robos, conductas sexuales violentas), coincidiendo por lo mencionado por Sarata (2014), así mismo puede afectar el desempeño laboral, incrementando el ausentismo, incapacidades físicas y motoras por enfermedades que interfieran para la realización de sus actividades y ser sustento de ingreso económico familiar.

Respecto al primer objetivo que señala describir el estrés laboral en trabajadores de la pesca, se identificó que más de la mitad ($\bar{X}= 77.0$) de los trabajadores de la pesca refieren que su trabajo requiere que aprenda cosas nuevas, se muestra la necesidad de un

nivel de habilidades, considerando que deben ser creativos al momento de realizar su actividad, y que tienen la oportunidad de desarrollar sus propias capacidades y habilidades. Así mismo más de la tercera parte de los pescadores reportan que su trabajo requiere de un gran esfuerzo mental, y están completamente de acuerdo en que tienen que hacer una cantidad excesiva de trabajo.

Estos hallazgos coinciden con los estudios realizados por Laraqui (2018) y Carreño (2016), sin embargo se sugiere que los factores amenazantes derivados del estrés laboral son propiciados por la carga de trabajo y la percepción de diferentes factores (Cruz et al., 2022); por tanto, la fuente de estrés laboral que presentan la población pesquera son jornadas extensas de trabajo por la necesidad de salir adelante económicamente, así como los accidentes que pueden ocurrir durante su horario laboral (Carreño et al., 2016), las relaciones hostiles con sus compañeros, tomas de decisiones o la falta de ciertas habilidades necesarias para desarrollar sus propias capacidades y habilidades, considerando que las actividades son realizadas a kilómetros de mar adentro, lejos de las costas marítimas.

Referente al segundo objetivo que refiere determinar la prevalencia de consumo de alcohol (global, lápsica, actual e instantánea) en trabajadores de la pesca, se observa que la mayoría de los trabajadores reporta consumo de alcohol alguna vez en la vida (89.3%), el 76.8% reportó consumo en el último año, el 75% reporta consumo en el último mes, y el 47.3% presenta consumo en la última semana, estos resultados coinciden con las prevalencias de consumo reportadas por los estudios de Martínez (2021), el cual fue realizado en trabajadores petroleros del estado de Campeche y en un estudio realizado por Roger (2017) en trabajadores de la industria del Acero en las que se presentan prevalencia similares de consumo de alcohol.

Estos hallazgos muestran la alta prevalencia de consumo de alcohol en los trabajadores, lo que probablemente puede explicarse por el consumo de alcohol que es una conducta aprobada culturalmente por la sociedad, se relaciona con diversos factores de riesgo del trabajador de la pesca como estar bajo mucho estrés, una carga excesiva de trabajo, el hecho de realizar tareas rutinarias y monótonas, el tener jornadas de trabajo prolongadas, así como largas ausencias fuera de casa, convivir con compañeros que beben en exceso alcohol, así como considerar tener demasiadas responsabilidades y no tener un horario fijo. Sin embargo, los altos porcentajes de estrés demostrados no hay relación con estas prevalencias.

En relación con el objetivo 3 que refiere identificar los patrones del consumo de alcohol (consumo de riesgo, consumo dependiente, consumo perjudicial) se reporta que el 7.1% presentó un consumo de riesgo, 16.3% consumo dependiente y el 74.4% un consumo de tipo perjudicial. Lo anterior difiere por lo encontrado por Roger (2017) en su estudio en trabajadores de la industria del acero donde encontró que el 25% reportó consumo sensato o de riesgo, 39.7% un consumo dependiente de alcohol y el 35.3% un consumo perjudicial de alcohol.

De acuerdo con los resultados del estudio se presenta una menor proporción de consumo de riesgo y dependiente, y una alta proporción de trabajadores de la pesca con consumo de tipo perjudicial, por lo que se denota el alto consumo de alcohol de la población pesquera, el cual probablemente se atribuye a las exigencias del entorno ambiental de la región del sureste de México, relacionado con los aspectos de exigencia física, esfuerzo mental, largos periodos de exposición al calor durante su permanencia en el mar abierto, lo que puede influir en la decisión del consumo de alcohol después de sus extensas jornadas laborales.

Referente al objetivo general que señala determinar la relación que existe entre el estrés laboral y consumo de alcohol en los trabajadores de la pesca, se reporta una relación negativa no significativa entre las variables de estrés laboral y consumo de alcohol como hallazgo adicional se muestra que el estrés laboral se encontró relacionado con la edad de inicio de consumo de alcohol ($r_s=.261$, $p=.005$) lo que significa que a mayor estrés laboral mayor es la edad de inicio de consumo de alcohol. En relación con los resultados de estrés laboral y consumo de alcohol, estos resultados difieren con lo reportado por Roger (2017) y González (2022) quienes encontraron relación estadísticamente significativa entre estas variables. Sin embargo, el estudio de Roguer (2017) fue realizado en los trabajadores de la industria de acero y de González (2022) en personal de enfermería de una Clínica de Salud.

El hecho de que no se presentará correlación entre las principales variables del estudio probablemente se debe a que el consumo de alcohol no se utiliza como método de afrontamiento derivado del estrés laboral en esta población, se observa que el estrés laboral está presente en los trabajadores de la pesca, pero se tiene como detonante actividades de gran desgaste físico y mental; no obstante se presenta un alta prevalencia de consumo de alcohol en los trabajadores de la pesca (Cruz et al., 2022).

Sin embargo, la personalidad, el contexto familiar de la persona, el ambiente social y cultural, la presencia cotidiana del alcohol en las relaciones interpersonales, la accesibilidad y permisividad hacen que se normalice el consumo de alcohol, la publicidad que asocia la felicidad con el consumo de alcohol es un factor más de influenciar en las personas. Cabe señalar que la percepción individual de la persona junto al entorno familiar y social jugara un papel muy importante para desarrollar la

conducta del consumo de alcohol, la responsabilidad ante todo y la actitud comienza desde la reflexión individual (Chang, 2012).

Conclusiones

En relación con el Estrés Laboral de Karasek se reportó un promedio de 77.0 puntos en una escala de 0 a 100, lo que indica que los trabajadores de la pesca presentaron un puntaje alto de estrés laboral. Se destaca que el 60.7% está completamente de acuerdo de que su trabajo requiere que aprenda cosas nuevas, el 59.8% refiere necesitar un cierto nivel de habilidades, el 47.3% señala que su trabajo requiere un gran esfuerzo mental.

Referente a las prevalencias global, lápsica y actual se reportaron altas prevalencias de consumo de alcohol en los trabajadores de la pesca, casi el 90% reportó consumo alguna vez en la vida, 76.8% indicó consumo de alcohol en el último año, 75% refiere consumo de alcohol en el último mes y casi la mitad de los trabajadores de la pesca reportó un consumo en los últimos siete días.

Se presenta una mayor proporción de consumo de tipo perjudicial en más del setenta por ciento de los trabajadores de la pesca, y en una menor proporción consumo dependiente y de riesgo.

Por lo tanto el estrés laboral existe en los trabajadores de la pesca, observando factores que influyen en el estado psicológico y emocional de la población pesquera que repercuten en sus actividades, donde el pensar en riesgos laborales, el trabajo duro, ser trabajadores independientes con jornadas extensas en el mar, en horarios distintos y a kilómetros de la costa marítima, necesitan fraguar una buena concentración mental con habilidad para operar equipos pesados y capturas peligrosas, no olvidando en las

condiciones meteorológicas que podrían encontrarse en un medio hostil, donde los pescadores están expuestos a la intemperie.

El consumo de alcohol está presente en la población pesquera, sin embargo, las altas prevalencias y tipos de consumo reportado, no están relacionadas con el estrés que se menciona. Por lo tanto, esto podríamos atribuirlo a un ocio habitual, para la socialización después de una jornada laboral, de igual manera una falta de apego religioso y la ignorancia sobre los niveles máximos de consumo semanal satisfactorio de alcohol son factores que facilitan el consumo de alcohol entre los pescadores.

A su vez, el consumo de alcohol siendo una práctica común entre ellos, para socializar como metodo de convivencia entre su circulo social. Todos los estudios mencionan que es una práctica dañina, no hay evidencia de alternativas reales relacionadas con la promoción y prevención de la atención médica de los pescadores en relación con el consumo de alcohol.

Recomendaciones.

Continuar estudiando los factores de que riesgo y/o protección se relacionen en esta población de estudio de trabajadores de la pesca.

Debido a que la mayoría de los trabajadores reporta un consumo de alcohol de tipo perjudicial se deben desarrollar en un futuro intervenciones con enfoque en la prevención y/o disminución del consumo de alcohol en esta población.

Realizar estudios con enfoque cualitativo para conocer a profundidad las percepciones y/o significados del consumo de alcohol en trabajadores de la pesca.

Continuar con estudios utilizando el AUDIT y valorar si la escala de estrés utilizada en este estudio es la apropiada para todos los tipos de trabajos o empleos.

Referencias

- Aragón, C., Miquel, M., Correa, M., & Sanchis-Segura, C. (2002). Alcohol y metabolismo humano. *Adicciones*, 14 (5). pp. 23-47
- Arias-Gallegos, W. L., & Arias-Cáceres, G. (2014). Relación entre el clima organizacional y la satisfacción laboral en una pequeña empresa del sector privado. *Ciencia & trabajo*. 16 (51), 185-191.
- Bonita, R., Beaglehole, R., & Kjellström, T. (2008). *Epidemiología básica*. OPS.
- Bouna, P., Muehle, C., Kornhuber, J., Weinland, C. & Lenz, B. (2021). Body mass index and serum levels of soluble leptin receptor are sex-specifically related to alcohol binge drinking behavior. *Psychoneuroendocrinology*, 127, 105179.
- Carreño, S., Medina, M. E., Martínez, N., Juárez, F. & Vázquez, L. (2006). Características organizacionales, estrés y consumo de alcohol en trabajadores de una empresa textil mexicana. *Salud mental*, 29(4), 63-70. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-33252006000400063&lng=es&tlng=es
- Charro, B., Meneses, C. & Cerro, P. (2012). Motivos para el consumo de drogas y su relación con la salud en los adolescentes madrileños. Universidad pontificia de comillas. Madrid. pp. 257-268.
- Chang, M. (2012). El consumo de alcohol como un problema de salud pública. *Revista Cubana de Higiene y Epidemiología*, 50(3), 425-426. Recuperado en 06 de junio de 2023, de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1561-30032012000300017&lng=es&tlng=es
- Chiang, M., Gómez, N., & Sigoña, M. (2013). Factores psicosociales, stress y su relación con el desempeño: comparación entre centros de salud. *Salud de los*

Trabajadores, 21(2), 111-128.

http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1315-01382013000200002&lng=es&tlng=es

Cámara de diputados del H. congreso de la unión, Secretaria General y Secretaria de Servicios Parlamentarios. (2014). Reglamento de la ley general de salud en materia de investigación para la salud.

Cortés, P., Bedolla M. & Pecina, E. (2020): “El estrés laboral y sus dimensiones a nivel individual y organizacional”, *Revista de Investigación Latinoamericana en Competitividad Organizacional RILCO*, 2 (7). En línea: <https://www.eumed.net/rev/rilco/07/estres-laboral.html>

Cruz, N., Alonso, M. M., Armendáriz, N. A., & Lima, J. S. (2021). Clima laboral, estrés laboral y consumo de alcohol en trabajadores de la industria. Una revisión sistemática. *Revista Española de Salud Pública*, 95, e202104057. Epub 04 de julio de 2022.

De la Madrid, M. (2014). H. Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Investigación para la Salud. recuperado en Mayo 2021.

Dörner, A., Riquelme, V., Véliz, A. & Ripoll, M. (2017). Perfil de salud general de pescadores artesanales de la región de Los Lagos. *Revista Finlay* [revista en Internet]. Disponible en: [ttp://revfinlay.sld.cu/index.php/finlay/article/view/489](http://revfinlay.sld.cu/index.php/finlay/article/view/489)

De la Fuente, J. R. & Kershenovich, D. (1992). El alcoholismo como problema medico. *Revista de la Facultad de Medicina*. 2(2). Recuperado a partir de <https://www.revistas.unam.mx/index.php/rfm/article/view/74093>

- Escriba, V., Mas P. R. & Flores R. (2001). Validación del Job content questionnaire en personal de enfermería hospitalario. *Escuela Valenciana de estudios para la salud*. 15(12), pp 142-149. <https://core.ac.uk/download/pdf/82547323.pdf>
- Frantzeskou, E., Jensen, O., & Linos, A. (2014). Prevalence of health risk factors among fishermen: a review. *Occupational Medicine & Health Affairs*, 2(2), [157].
<https://doi.org/10.4172/2329-6879.1000157>
- García, E., Lima, Gilda, L., Casanova, P. & Feliciano, V. (2004). Alcoholismo y sociedad, tendencias actuales. *Revista Cubana de Medicina Militar*, 33(3). pp.
http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0138-65572004000300007&lng=es&tlng=es
- González, M., Martínez, A. & Hernández, G. (2022). Estrés Laboral y el Consumo de Alcohol en Profesionales de Enfermería ante la COVID-19. *La Labor del Académico Universitario en el Fomento de la Salud Física y Emocional*. Sindicato de Profesores e Investigadores de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. https://www.researchgate.net/profile/Jose-Lopez-Cocotle/publication/362318059_Consumo_de_alcohol_en_adolescentes_de_una_secundaria_del_estado_de_Tabasco_Mexico/links/62f1271288b83e7320bb443c/Consumo-de-alcohol-en-adolescentes-de-una-secundaria-del-Estado-de-Tabasco-Mexico.pdf#page=54
- Gómez, V. & Moreno L. (2010). Factores psicosociales del trabajo (demanda-control y desbalance esfuerzo-recompensa), salud mental y tensión arterial: un estudio con maestros escolares en Bogotá, Colombia. *Universitas Psychologica*, 9 (2), 393-407.

- Grove, S & Grey, J. (2019). Investigación en enfermería, Desarrollo de la practica basada en evidencia. ELSEVIER.
- Ghazali, R., & Patel, V. (2016). Alcohol metabolism: General aspects. In *Molecular Aspects of Alcohol and Nutrition* (pp. 17-21). Academic Press.
- Jiang, H., Li. S. & Yang, J. (2018). Estrés de trabajo y síntomas depresivos en pescadores con hábito de fumar: un papel mediador de la dependencia de la nicotina y un posible papel moderador de la supresión expresiva y la reevaluación cognitiva. *Frontiers in Psychology*. 9 (386). doi: 10.3389/fpsyg.2018.00386.
- León, W., Núñez, L., Valencia, A., & Cedeño, J. (2017). La Pesca Artesanal un legado del saber ancestral, provincia de Santa Elena. *Revista de Investigaciones Sociales*. 3(10), 51-63.
- Laraqui, O., Laraqui, S., Manar, N., Ghailan, T., Deschamps, F. & Laraqui, C. H. (2017). Prevalence of consumption of addictive substances amongst Moroccan fishermen. *Int Marir Health*. 68 (1). pp 19-25.
- Laraqui, O., Manar, N., Laraqui, S., Ghailan T., Deschamps F., & El Houssine Laraqui C. (2018). Occupational risk perception, stressors, and stress of fishermen. *Int Marir Health*. 69(4). pp 233-242.
- Martínez, Z., Telumbre, J., López, M. & Maas, L. (2021). Estrés laboral y el consumo de alcohol en trabajadores del petróleo. *Jóvenes en la Ciencia*, 11, 1–5. Recuperado a partir de <https://www.jovenesenlaciencia.ugto.mx/index.php/jovenesenlaciencia/article/view/3256>

- Martínez, V. (2001). Riesgo psicosocial: el modelo demanda-control-apoyo social (I). Instituto nacional de higiene y seguridad en el trabajo. Disponible en [www.oect.es/InshtWeb/Contenidos/Documentación/Fichas Técnicas/NTP/Ficheros/601a700/ntp_603.pdf](http://www.oect.es/InshtWeb/Contenidos/Documentación/Fichas_Técnicas/NTP/Ficheros/601a700/ntp_603.pdf). Consultado el, 22, 2015.
- Molina, C., Suarez, B., & Arango, A (2011). Nivel de riesgo de consumo de alcohol en trabajadores de una empresa de servicio de transporte público urbano de la ciudad de Medellín. *Revista Facultad Nacional de Salud Pública*, 29(4), 411-418.
- Navarrete, B. & Secín-Diep, R. (2018). Generalidades del trastorno por consumo de alcohol. *Acta médica grupo ángeles*. 16(1), 47-53.
- Oldenburg, M. & Jensen, H. (2019). Stress and strain among seafarers related to the occupational groups. *International journal of environmental research and public health*, 16(7), 1153.
- Organización Panamericana de la Salud., OMS. (2018). Informe sobre la situación mundial del alcohol y la salud 2018. Resumen. Washington, D.C. (OPS/NMH/19-012). pp 1-17.
https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/51352/OPSNMH19012_spa.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Organización Mundial de la Salud. (2021). Plan de Acción Mundial Sobre el Alcohol 2022-2030. <https://www.who.int/teams/mental-health-and-substance-use/alcohol-drugs-and-addictive-behaviours>.
- Pascual, F. & Guardia, J. (2012). Conceptos y diagnóstico del alcoholismo. *Monografía Sobre Alcoholismo*. pp 121.

- Pougnnet, R., Pougnnet, L., Loddé, B., Canals, M., Bell, S., Lucas, D. & Dewitte, J. (2014). Consumption of addictive substances in mariners. *International maritime health*. 65. 199-204. 10.5603/IMH.2014.0038.
- Pramot, R., Nayanan, P., Binu, V. & Unnikrishnan, B. (2016). Prevalence of tobacco and alcohol consumption among fishermen in Udupi taluk, Karnataka, India: a cross sectional study. *Asian pacific journal of cancer prevention*. 17 (4), 1733-1737.
- Reyes, R., Rodríguez, L., Selene, K., Guzman, F. & Alonso, M. (2018). Estrés laboral, resiliencia y consumo de alcohol en trabajadores de la industria del acero de nuevo león, México. *Health & Addictions/Salud y Drogas*, 18(1).
- Richter K., Peter L., Rodenbeck, A., Weess, H., Riedel, G. & Hillemacher, T. (2021). Shiftwork and alcohol consumption: a systematic review of the literature. *European Addiction research*. 27 (1). 9-15.
- Roger, A., Rodríguez, A., Selene, L., Guzmán, F. & Alonso, M. (2018). Estrés laboral, Resiliencia y Consumo de Alcohol en trabajadores de la industria del acero de Nuevo León, México. Universidad Autónoma de Nuevo León. *Health Addictions*. 18 (1). 29-37.
- Sarasa, A., Sordo, L., Molist, G., Hoyos, J., Guitart, M., & Barrio, G. (2014). Principales daños sanitarios y sociales relacionados con el consumo de alcohol. *Revista Española de Salud Pública*, 88(4), 469-491. <https://dx.doi.org/10.4321/S1135-57272014000400004>.
- Suárez, A. (2013). Adaptación de la Escala de Estrés Laboral de la OIT-OMS en trabajadores de 25 a 35 años de un Contact Center de Lima. *Revista científica digital de Psiquiatría*. 2 (1). 33-50.

- Sepúlveda, J., Von, P., C. G., & MELLA, F. (2016). Complejo de inclusión formado por disulfiram y una ciclodextrina útil en el tratamiento de la dependencia de alcohol y cocaína.
- Shamah, T., Vielma, E., Heredia, O., Romero, J., Cuevas, L., Santaella, J. & Rivera, J. (2018-2019). Encuesta Nacional de Salud y Nutrición; Resultados Nacionales. Cuernavaca, México: Instituto Nacionales de Salud Pública, 2020.
- Stoll, E., Püschel, K., Harth, V., Oldenburg, M. (2020). Prevalencia del consumo de alcohol entre la gente de mar y los pescadores. *International Maritime Health*. 2020;71(4):265-274. Doi: 10.5603/IMH.2020.0045. PMID: 33394491.
- Telumbre, J. Y., & Sánchez, B. E. (2015). Consumo de alcohol en adolescentes del Estado de Guerrero, México. *Health and Addictions/Salud Y Drogas*, 15(1), 79–86. <https://doi.org/10.21134/haaj.v15i1.217>
- Villatoro, J., Resendiz, E., Mujica, A., Breton, M., Cañas, V., Soto, I., Fregoso, D., Fleiz, C., Medina, M., Gutiérrez, J., Franco, A., Romero, M. & Mendoza Alvarado L. (2016-2017). Primera Edición. Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco. Instituto Nacional de Psiquiatría Ramon de la Fuente Muñoz, Instituto Nacional de Salud Pública, Comisión Nacional Contra las Adicciones, secretaria de salud. Calzada de México-Xochimilco. pp 1-190. https://drive.google.com/file/d/1rMIKaWy34GR51sEnBK2-u2q_BDK9LA0e/view

Apéndices

Apéndice A

Cédula de Datos Personales y Prevalencia de Consumo de Alcohol

INSTRUCCIONES: a fin de realizar un estudio, solicito su colaboración para contestar las preguntas de la siguiente cedula de datos personales y de dos cuestionarios de acuerdo con su consideración personal, para lo cual deberá elegir solamente una respuesta para cada pregunta. La información que se obtenga será de carácter confidencial.

I.- Datos personales

1. Sexo: Masculino _____ Femenino _____
2. Edad (años cumplidos) _____
3. Estado Civil: soltero _____ casado _____ divorciado _____
separado _____ unión libre _____ viudo _____
4. Años de Escolaridad: primaria ___ secundaria ___ preparatoria ___ otros ___
5. ¿Trabajas actualmente? Sí: _____ No: _____
6. ¿Realizas actividades de la pesca para obtener una remuneración económica?
Sí: _____ No: _____

II.- Datos de consumo de alcohol

7. ¿Ha consumido alcohol alguna vez en la vida? Sí: _____ No: _____
8. ¿Ha consumido alcohol en el último año? Sí: _____ No: _____
9. ¿Ha consumido alcohol en el último mes? Sí: _____ No: _____
10. ¿Ha consumido alcohol en los últimos siete días? Sí: _____ No: _____
11. ¿A qué edad empezó a consumir alcohol? _____ años
12. ¿Cuántas bebidas consume en un día normal?: _____
13. ¿Con que frecuencia consumo alcohol?:
Diario: ____, 4 o más veces por semana: ____, 2 o 3 veces por semana: ____,
2 o 4 veces por semana: ____, más de una vez por semana: _____

Apéndice B
Cuestionario de Karasek

INSTRUCCIONES: Las preguntas que siguen corresponden a su trabajo y a su entorno laboral. Usted debe marcar con una sola X las casillas de cada respuesta.	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	De acuerdo	Completamente de acuerdo
1.- Mi trabajo requiere que aprenda cosas nuevas	1	2	3	4
2.- Mi trabajo requiere un alto nivel de habilidades.	1	2	3	4
3.- Mi trabajo requiere que yo sea creativo.	1	2	3	4
4.- Mi trabajo es muy repetitivo o rutinario.	1	2	3	4
5.- En mi trabajo yo tengo libertad de decidir cómo hacerlo.	1	2	3	4
6.- Mi trabajo me permite tomar muchas decisiones por mi cuenta.	1	2	3	4
7.- En el trabajo tengo la oportunidad de hacer cosas diferentes.	1	2	3	4
8.- Tengo influencia sobre como ocurren las cosas en mi trabajo	1	2	3	4
9.- Tengo oportunidad de desarrollar mis propias capacidades y habilidades.	1	2	3	4
10.-Mi trabajo requiere trabajar muy rápido.	1	2	3	4
11.- Mi trabajo exige un gran esfuerzo mental	1	2	3	4
12.-En mi trabajo tengo que hacer una cantidad excesiva de trabajo.	1	2	3	4
13.-Tengo suficiente tiempo para terminar mi trabajo.	1	2	3	4
14.- No recibo pedidos contradictorios de los demás	1	2	3	4
15.- Mi trabajo me obliga a concentrarme durante largos periodos de tiempo	1	2	3	4
16.- Mi tarea es interrumpida a menudo y debo finalizarla más tarde	1	2	3	4
17.- Mi trabajo es muy dinámico	1	2	3	4
18.- A menudo me retraso en mi trabajo porque debo esperar el trabajo de los demás	1	2	3	4
19.- Las personas con las que trabajo están calificadas para las tareas que realizan	1	2	3	4
20.- Las personas con las que trabajo tienen actitudes hostiles hacia mi	1	2	3	4
21.- Las personas con las que trabajo se interesan por mi	1	2	3	4
22.- Las personas con las que trabajo son amistosas	1	2	3	4
23.- Mi trabajo requiere trabajar muy duro.	1	2	3	4

Apéndice C

Cuestionario de Identificación de los Trastornos debidos al Consumo de Alcohol (AUDIT)

Instrucciones: El siguiente cuestionario evalúa su patrón de consumo de alcohol en el último año, por favor lea con atención y responda con la opción con la que más te identifiques.

<p>1. ¿Qué tan frecuente ingieres bebidas alcohólicas, cerveza, vinos, bebidas preparadas, tequila, vodka, ron, whisky, brandy, etc.)?</p> <p>0) Nunca 1) Una o menos veces al mes 2) De 2 a 4 veces al mes 3) De 2 a 3 veces a la semana 4) 4 o más veces a la semana</p>	<p>6- Durante el último año ¿con que frecuencia bebiste por la mañana después de haber bebido en exceso el día anterior?</p> <p>0) Nunca 1) Menos de una vez al mes 2) Mensualmente 3) Semanalmente 4) A diario o casi a diario</p>
<p>2- ¿Cuántas cervezas o copas de bebida alcohólica sueles tomar en un día típico de los que bebes (el día que llegas a consumir)?</p> <p>0) 1 o 2 1) 3 o 4 2) 5 o 6 3) 7 a 9 4) 10 o mas</p>	<p>7- Durante el último año ¿con que frecuencia tuviste remordimientos o te sentiste culpable después de haber bebido?</p> <p>0) Nunca 1) Menos de una vez al mes 2) Mensualmente 3) Semanalmente 4) A diario o casi a diario</p>
<p>3- ¿Con que frecuencia tomas 6 o más bebidas alcohólicas en una misma ocasión?</p> <p>0) Nunca 1) Menos de una vez al mes 2) Mensualmente 3) Semanalmente 4) A diario o casi a diario</p>	<p>8- Durante el último año ¿con que frecuencia no pudiste recordar lo que sucedió o algo de lo que paso cuando estabas bebiendo?</p> <p>0) Nunca 1) Menos de una vez al mes 2) Mensualmente 3) Semanalmente 4) A diario o casi a diario</p>
<p>4- Durante el último año ¿con que frecuencia no pudiste parar de beber una vez que habías comenzado?</p> <p>0) Nunca 1) Menos de una vez al mes 2) Mensualmente 3) Semanalmente 4) A diario o casi a diario</p>	<p>9- ¿Te has lastimado o alguien ha resultado lastimado como consecuencia de tu ingestión de alcohol?</p> <p>0) No 2) Si, pero no en el último año 4) Si, en último año</p>
<p>5- Durante el último año ¿con que frecuencia dejaste de hacer algo que debías haber hecho por beber?</p> <p>0) Nunca 1) Menos de una vez al mes 2) Mensualmente 3) Semanalmente 4) A diario o casi a diario</p>	<p>10- ¿Algún familiar, amigo o medico se ha mostrado preocupado por la forma en que bebes o te han sugerido que le bajas a tu forma de beber?</p> <p>0) No 2) Si, pero no en el último año 4) Si, en el último año</p>



Apéndice D

Consentimiento Informado

Título de proyecto: Estrés laboral y consumo de alcohol en trabajadores de la pesca del Estado de Campeche.

Autores: L.E Adriel Ake Villamonte, Dra. Karla Selene López García

Estamos interesados en conocer cómo se presenta el estrés laboral y el consumo de alcohol en trabajadores de la pesca del Estado de Campeche. Por tal motivo se te invita a participar en este estudio que forma parte de la tesis de Maestría en Ciencias de la Enfermería del Licenciado en Enfermería Adriel Efraín Ake Villamonte, si tú decides participar deberás responder a unos cuestionarios que se estarán aplicando, en puntos de reunión de las comunidades pesqueras a lo largo de las costas Campechanas, exclusivamente para personas dedicadas a la actividad pesquera a mar abierto. Se me ha explicado que requiere mi participación para el llenado de dos cuestionarios y una Cedula de Datos Personales que incluye datos sociodemográficos, el primer instrumento está relacionado con el estrés laboral y el segundo sobre el consumo de alcohol. Para decidir participar o no debes conocer el propósito, los riesgos y beneficios de participar en el estudio. La forma de brindar esta información es por el consentimiento informado.

El consentimiento informado consiste en la explicación del estudio, si tú decides participar te solicitaremos firmar este formato de consentimiento informado y se te entregara una copia.

Propósito del estudio.

El propósito del estudio es conocer la relación que existe del estrés laboral con el consumo de alcohol en trabajadores de la pesca del Estado de Campeche, con la finalidad de implementar a futuro estrategias para poder afrontar positivamente el estrés

laboral y el consumo de alcohol que pudiera existir. Se proporcionará aclaración si existiera alguna duda al surgir la lectura del consentimiento informado, al igual de cualquier duda sobre las preguntas presentadas en la Cédula de Datos Personales y en los instrumentos de Estrés Laboral y Consumo de alcohol.

Descripción del estudio/procedimiento

- 1.- Al aceptar tu participación se te solicitara firmar el consentimiento informado en el momento que se te sea presentado.
- 2.- Si accediste a tu participación se te proporcionara para contestar una Cédula de Datos Personales, así como dos instrumentos el cual tendrán información referente al estrés laboral y el consumo de alcohol como la prevalencia al consumo deseable, excesivo y dependiente. El tiempo estimado de respuesta para contestarlo sería de 25 minutos.
- 3.- La Cédula de Datos Personales e instrumentos serán aplicados dentro de las zonas de actividad de las comunidades pesqueras. La información que se obtenga será resguardada por el investigador, teniendo el cuidado de la privacidad de los participantes, manteniendo el anonimato sin solicitar nombres o direcciones.
- 4.- La decisión por participar en el estudio no tendrá repercusión en tus áreas laborales.
- 5.- Podrás tener la facultad de decidir en retirarte o continuar con tu participación en el estudio en cualquier momento de la entrevista, sin repercusión alguna.

Riesgo e inquietudes.

No existen riesgo relacionados con tu participación en el estudio. Si en cualquier momento sintieras incomodidad o tener deseos de no continuar con la actividad, puedes retirarte sin afcción a tu persona o actividad laboral.

Beneficios esperados:

El presente estudio no representa un beneficio personal, pero si tendría repercusión al término del estudio para brindar información y para diseñar futuras intervenciones de prevención para el estrés laboral y consumo de alcohol.

Alternativas:

La alternativa planteada en el estudio es no participar en este.

Costos:

Tu participación en este estudio no representa ningún gasto económico a tu persona.

Autorización para su uso y distribución de la información para la investigación

Tu participación en el presente estudio solamente tu y el equipo responsable en aplicar los instrumentos tendrán el conocimiento de tu aportación. Es importante tener de tu conocimiento que la información obtenida no será difundidos o mal usados para otras personas ajenas a la investigación. Los resultados recabados en el presente estudio serán publicados de manera general en artículos científicos, significando que no se revelara información individualizada de cada participante del estudio. Teniendo en cuenta que la información obtenida es anónima y confidencial.

Derecho a retractar.

La participación de tu persona en el estudio es voluntaria y tu decisión en participar o no participar en el estudio, no afectara con tus actividades laborales. Si decides participar tendrás derecho a decidir en retractarte en el momento que tu consideres oportuno.

Preguntas.

Si presentas dudas o alguna pregunta sobre tus derechos como participante del estudio favor de comunicarte al Comité de Ética en Investigación de la Facultad de

Enfermería (FAEN) de la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL) en la Subdirección de Posgrado e Investigación de la FAEN/UANL al teléfono 81 83 48 18 47, en horarios de 9 a 14 horas. Dirección Avenida Gonzalitos 1500, Colonia Mitras Centro, Monterrey, Nuevo León.

Consentimiento

Yo voluntariamente acepto brindar información y participar en el estudio. Yo he leído la información en este formato y todas mis preguntas han sido contestadas. Aunque estoy aceptando participar en este estudio, no estoy renunciando a ningún derecho y poder cancelar mi participación en cualquier momento.

Firma: _____

Fecha: _____
Día / Mes / Año

Testigo 1 _____
Dirección: _____

Fecha: _____
Día / Mes / Año

Testigo 2: _____
Dirección: _____

Fecha: _____
Día / Mes / Año

Nombre de la persona que obtiene el consentimiento

Fecha: _____
Día / Mes / Año

Apendice E

Autorización para realizar el estudio



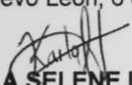
Secretaría de Investigación
SI-100/2023

MTRO. EDWARD JESÚS CEBALLOS ALEJANDRE
Director General del instituto de pesca y acuicultura del estado de Campeche
Presente.-

Por medio de la presente reciba un cordial saludo, asimismo me permito solicitar a Usted de la manera más atenta su autorización para que el estudiante **LIC. ADRIEL EFRAÍN AKE VILLAMONTE**, quien cursa el **Programa de Maestría en Ciencias de Enfermería** que se oferta en esta Facultad, pueda recolectar datos, para la prueba final, de su estudio de tesis titulado, **"ESTRÉS LABORAL Y CONSUMO DE ALCOHOL EN TRABAJADORES DE LA PESCA DEL ESTADO DE CAMPECHE"**. De ser favorecido con esta petición, consistirá en la aplicación de los siguientes instrumentos: Instrumentos: 1) Cédula de datos personales y prevalencia de consumo de alcohol, 2) Audit (cuestionario de Identificación de trastornos por consumo del alcohol) y 3) Cuestionario de karasek de estrés laboral., estos serán aplicados a trabajadores de la pesca que asisten a la institución que Usted dignamente dirige. Así también, me permito hacer de su conocimiento que dicho proyecto fue revisado por el Comité de Investigación y de Ética en Investigación el día 7 de Noviembre del 2022 del presente año de esta Facultad de Enfermería. Quedó registrado en esta secretaría con el número **FAEN-M-1901**.

Agradezco las atenciones que se sirva brindar a la presente y en espera de una respuesta favorable a esta solicitud, aprovecho la oportunidad para reiterarle mi más atenta y distinguida consideración.

Atentamente,
"Alere Flammam Veritatis"
Monterrey Nuevo León, 6 de Marzo de 2023


DRA. KARLA SELENE LÓPEZ GARCÍA
Secretario de Investigación

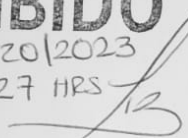


SECRETARÍA DE
INVESTIGACIÓN

RECIBIDO

06/ Marzo/ 2023

14:27 HRS




La
excelencia
por principio
la **educación**
como instrumento

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
FACULTAD DE ENFERMERÍA

Ave. Dr. José Eleuterio González 1500, Col. Mitras Centro, Monterrey, Nuevo León, México C.P. 64460
+52 81 8348 8943

Resumen Autobiográfico

Lic. Adriel Efrain Ake Villamonte.

Candidato para obtener el grado de Maestría en Ciencias de Enfermería.

Tesis: ESTRÉS LABORAL Y CONSUMO DE ALCOHOL EN TRABAJADORES DE LA PESCA DEL ESTADO DE CAMPECHE.

LGAC: Prevención de Adicciones: Drogas Lícitas e ilícitas.

Biografía: Lic. Adriel Efraín Ake Villamonte , nacido en la Ciudad y Puerto de San Francisco de Campeche, Campeche el 20 de Mayo de 1989, es hijo de la Sra. Obdulia Eduarda Villamonte Panti y del Sr. Manuel Jesús Ake Cab.

Educación: Egresado de la Facultad de Enfermería de la Universidad Autónoma de Campeche como Técnico en Gerontología, en el año 2010

Egresado de la Facultad de Enfermería de la Universidad Autónoma de Campeche como Licenciado en Enfermería en el año 2014.

Egresado de la Facultad de Enfermería como Enfermero Especialista en Enfermería Quirúrgica en el año 2018.

Becario del Consejo Nacional de Ciencias y Tecnología para realizar estudios de Maestría en Ciencias de Enfermería durante el periodo de Agosto 2021 a Junio 2023.

Experiencia Profesional: Hospital Rural de Hecelchakán como pasante en los servicios administrativos de Ginecología, Cirugía General, Medicina Interna y práctico en las áreas de Urgencias, Pediatría y Quirófano en el año de 2014-2015. Enfermero General en la atención en salud privada en el Hospital Vossan del estado de Campeche, posterior a ello como enfermero Quirúrgico en el año 2016-2020. Enfermero general en el Hospital General de Zona # 1 Dr. Abraham Azar Farah del estado de Campeche, trabajando en áreas de Urgencias, Medicina interna, Cirugía general y en el Quirófano en el año Actual.

E-mail: adriel.akev@uanl.edu.mx